

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12798

Modernidad

Inauguran el Hospital de Gineco-Pediatría Número 15 en Ciudad del Carmen, uno de los mejor equipados en México y una promesa cumplida de la presidenta Claudia Sheinbaum / Arriban 142 especialistas para reforzar la atención médica en Campeche / Normalistas de Hecelchakán bloquean carreteras, extorsionan a conductores, protagonizan actos vandálicos y agreden a ciudadanos **👉 Ciudad 9, 16 y 17 / Municipios 21**



EL director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, destacó el cambio estructural impulsado por el Gobierno federal en busca de fortalecer a la institución.- (L. Blanco)

INVERSIÓN 900 MILLONES DE PESOS	BENEFICIO 341 MIL PERSONAS	PLANTILLA 858 TRABAJADORES	MODERNO 9 EN EL PAÍS
---	--	--	--



JÓVENES encapuchados "secuestraron" la vía 180; arrojaron bombas molotov, rapiñaron un camión con galletas y dañaron un vehículo oficial.- (Amado Caamal)



EL nuevo nosocomio de la Isla cuenta con auxiliares de diagnóstico como mastografía, ultrasonido, rayos X, laboratorio clínico y una unidad tocoquirúrgica, además de servicios de hospitalización, consulta, cirugía y diversas áreas equipadas con alta tecnología.- (Especial)

Preocupa tendencia suicida entre adolescentes

👉 Ciudad 11



Confirman otro caso de miasis humana; ya suman nueve

👉 Ciudad 13

Riña entre hermanos deja un lesionado en la capital

👉 Ciudad 19



Padre e hijo se lían a golpes en Escárcega; estaban ebrios

👉 Ciudad 25

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Van por ley antifeminicidios

Facultan al Congreso para expedir una reforma con tipos penales y sanciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de feminicidio que contenga como mínimo los tipos penales y sus sanciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer, por mayoría calificada y con la unanimidad de 467 votos, el dictamen que reforma el Artículo 73, de la Constitución Política.

El dictamen, que deriva de una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, fue enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales.

En el régimen transitorio señala que el Congreso de la Unión deberá expedir la legislación relativa a feminicidio citada en el Artículo 73, fracción XXI, inciso a), dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del mismo.

Establece las disposiciones legales de la Federación y de las entidades federativas en materia del delito de feminicidio continuarán vigentes hasta la entrada en vigor de la ley general en la materia que emita el Congreso de la Unión.

En el documento, se expone que al otorgar al Congreso de la Unión mayores facultades para legislar en materia de feminicidio, se sientan las bases para una homologación efectiva del tipo penal, lo que contribuye a mejorar las condiciones de acceso a la justicia en todo el país.

Asimismo, buscará reducir la impunidad y garantizar una procuración de justicia más eficiente, en beneficio de la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencias.

Con la aprobación, se cumplen los siguientes compromisos del Gobierno de la República: la presentación de reformas para la igualdad y la vida libre de violencias, así como con los objetivos del eje transversal 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, relativo a la igualdad sustantiva y derechos de las mujeres. Por ello, es necesario crear un



La diputada Olga Sánchez Cordero llamó a poner un alto a la impunidad.

marco jurídico homogéneo que permita contar con parámetros semejantes para lograr una mayor eficacia y eficiencia en el combate al delito de feminicidio y del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres; es un avance significativo en el fortaleci-

miento de las capacidades del Estado Mexicano para prevenir, investigar y sancionar una de las formas más graves de violencia contra las mujeres.

También, es una medida trascendental para fortalecer la coordinación institucional, mejorar las

políticas públicas y avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para las mujeres. Se refuerzan las acciones e iniciativas emprendidas desde el Congreso de la Unión y los congresos de las entidades federativas.

Durante la discusión, la diputada de Morena Olga Sánchez Cordero expresó que la reforma constitucional busca “poner un alto definitivo a la impunidad que ha normalizado la violencia extrema contra las mujeres en este país”.

“Una ley general en materia de feminicidios traerá consigo múltiples beneficios, en primer lugar, al establecer bases mínimas y uniformes para todo el país, permitiría que las fiscalías cuenten con protocolos claros y homologados de investigación, lo que facilitaría la recolección de pruebas, reduciría la impunidad y evitaría la discrecionalidad con la que hoy se reclasifican estos crímenes, como simples homicidios o, incluso, como suicidios”, explicó.

(Agencias)

Impulsa Cámara Baja el turismo accesible

CIUDAD DE MÉXICO.- Por 460 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformar la Ley General de Turismo para incorporar el concepto de turismo accesible y establecer los lineamientos que debe cumplir.

La modificación legal fue enviada como minuta al Senado para que continúe su proceso legislativo.

La modificación legal expone que se debe garantizar el acceso, uso y disfrute de todas las personas, con independencia de su edad o de la existencia de discapacidad, a los servicios, productos, entornos, infraestructura, información, comunicación y destinos turísticos.

“Comprende la accesibilidad física y digital en la llegada, movilidad, uso de instalaciones, así



Habilitarán protocolos inclusivos.

como en la información previa y en destino, mediante procesos accesibles y protocolos inclusivos, a fin de evitar puntos de ruptura que limiten o impidan la experiencia

turística”, especifica el dictamen.

La Secretaría de Turismo tendrá a su cargo la ejecución sectorial en esta materia y promoverá la emisión de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, y las autoridades competentes asegurarán la accesibilidad en sitios culturales y espacios públicos con afluencia turística.

La reforma incluye en la ley las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable como aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

(Agencias)

Eligen a nuevos consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados seleccionó ayer a las tres personas para ocupar las vacantes como consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con 334 votos a favor, 127 en contra y cero abstenciones, la mayoría conformada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) avaló la propuesta de tres candidatos de la Junta de Coordinación Política.

Por ello, los nuevos consejeros electorales serán Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López.

Tras la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, anunció que el acuerdo fue aprobado por mayoría calificada, por lo que estas tres personas fueron declaradas electas como consejeros del INE para el periodo del 2026 al 2035. Según el acuerdo, las tres personas seleccionadas rendirán la protesta en la sesión que celebre el Consejo General del INE dentro de las 24 siguientes a la elección.

(Agencias)



La Junta de Coordinación Política perfiló a los candidatos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Ataque en Teotihuacán, planeado

Fiscalía del Edomex plantea que el agresor visitó previamente el área y evaluó los filtros de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades del Gobierno federal y del Estado de México indicaron ayer que el tiroteo ocurrido en las pirámides de Teotihuacán, que dejó una persona muerta y 13 heridos de diversas nacionalidades, fue planificado por el agresor.

Mientras se investiga el hecho, a escasas semanas de que México sea una de las sedes del Mundial de fútbol junto a Estados Unidos y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió un control más estricto de armas en zonas turísticas.

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”, dijo.

El ataque, perpetrado este lunes por un ciudadano mexicano que luego se suicidó, “no fue espontáneo”, afirmó el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes, en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las indagatorias revelan un nivel de premeditación alarmante. El hombre visitó de manera preliminar la zona arqueológica, ubicada a menos de una hora de Ciudad de México, y se hospedó en hoteles aledaños para estudiar la dinámica del lugar.

El funcionario mexiquense indicó que el nivel de organización sugiere que evaluó los filtros de seguridad, los horarios de mayor afluencia y las rutas de las autoridades. Todo ello encendió las alertas sobre la inminente necesidad de fortalecer los protocolos de vigilancia en los recintos culturales de máxima afluencia en toda la República.

El atacante mató a una ciudadana canadiense y se quitó la vida cerca de la pirámide luego de que efectivos

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

militares se acercaran para neutralizar la amenaza. La turista fallecida tenía entre 20 y 25 años, y el agresor, identificado como Julio César Jasso Ramírez, entre 30 y 35 años.

Los reportes forenses iniciales confirmaron que ambos presentaban heridas de bala en la cabeza. La balacera generó pánico entre quienes recorrían el sitio. Entre los 13 heridos trasladados a hospitales de la región figuran un niño de seis años, una mujer colombiana, una canadiense, un brasileño y dos estadounidenses, lo que refleja la composición internacional de los turistas que acuden diariamente a admirar el reconocido legado prehispánico mexicano.

Según el Fiscal, las diligencias periciales, la recolección de evidencias balísticas y el acopio de testimonios continuarán su curso legal para esclarecer los motivos profundos que llevaron a este individuo a perpetrar el acto.

Cervantes explicó que en el lugar se encontró una mochila en la que el agresor llevaba la pistola con la que disparó contra los turistas, un cuchillo y 52 cartuchos útiles. En el bolso también llevaba “literatura, imágenes, manuscritos”, agregó.

Estos materiales, apuntó, están presuntamente “relacionados con hechos



La balacera generada por Julio César Jasso Ramírez dejó un saldo de dos muertos y 13 lesionados. (AFP)

violentos (de los) que se tiene conocimiento, pudieron haber sucedido en los Estados Unidos en abril de 1999”.

Sheinbaum afirmó por su parte que no hay “ninguna base para señalar alguna otra cuestión que hubiera estado involucrada con este ataque”.

El agresor tenía “problemas psicológicos” y “estaba influenciado por episodios que habían ocurrido en el exterior. Entonces, no es algo que esté vinculado con delincuencia”, dijo.

La Presidenta agregó que el atacante dejó mensajes en los que señalaba que tenía “alguna inspiración más allá de la tierra para hacer estas cosas”.

(Redacción POR ESTO!)



El fiscal José Luis Cervantes señaló la necesidad de fortalecer vigilancia.

Aterriza de emergencia globo aerostático cerca de pirámide

CIUDAD DE MÉXICO.- Un globo aerostático de la empresa Balloons Paradise aterrizó de emergencia ayer, al quedarse sin combustible, en el interior de la zona arqueológica de Teotihuacán a unos 200 metros de la Pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos.

El aterrizaje forzoso se registró la mañana de ayer, justo cuando la zona arqueológica de Teotihuacán permanece cerrada al público debido a los hechos ocurridos ayer, cuando un tirador atacó a los turistas antes de suicidarse, asesinó a una ciudadana canadiense y causó heridas de bala a siete extranjeros más y seis lesionados por caída al huir del agresor.

El globo aerostático comenzó su vuelo poco después de las 8:30 horas, cuando los vuelos ya no están permitidos debido a las condiciones climáticas y la inexistencia de aire.

Primero, el artefacto sobrevoló las pirámides, pero al quedarse sin combustible, descen-



La zona arqueológica permanece asegurada tras atentado. (POR ESTO!)

dió rápidamente y ya no pudo salir del perímetro arqueológico.

El globo sobrevoló a baja altura la plaza de la luna e intentó elevarse sin éxito, al no encontrar una racha de viento. Por lo anterior, se dirigió a un costado de la Pirámide del Sol para descender de emergencia.

El artefacto aerostático per-

maneció en la zona, resguardada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem).

Los dueños intentaron entrar por las puertas tres y cuatro para sacar el globo, pero se les negó el acceso por el personal encargado de asegurar el sitio.

(Redacción Por Esto!)



El vehículo aéreo descendió a sólo 200 metros de la Pirámide del Sol.



La titular del Ejecutivo convocó a los nuevos elementos navales a respetar el uniforme.



Más de 400 cadetes se graduaron de la Heroica Escuela en Antón Lizardo. (Agencias)

Exige Sheinbaum marinos éticos

En el 112 aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, la Presidenta llama a la honestidad y el honor

VERACRUZ, Ver.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la conmemoración por el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, donde subrayó la necesidad de contar con marinos íntegros, destacando la honestidad, el honor y el compromiso en las Fuerzas Armadas.

En la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, la titular del Ejecutivo tomó protesta a más de 400 cadetes graduados, quienes juraron lealtad a la bandera ante diver-

sas autoridades civiles y militares.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a las nuevas generaciones para ejercer su labor con principios sólidos.

“Honren siempre a la Marina Armada de México, a su palabra, a su vocación. México necesita marinos valientes, pero también íntegros, honestos, con honor, deber, lealtad y patriotismo”, expresó.

La mandataria federal insistió en que el servicio debe guiarse por valores humanos, afirmando que el uniforme representa autoridad, compasión

y un irrestricto compromiso con la paz, la justicia y la soberanía nacional.

“El uniforme que portan representa autoridad, compasión, responsabilidad y compromiso con la vida”, señaló.

Enfaticó que detrás de cada operación existen historias humanas que deben ser consideradas en todo momento.

“Detrás de cada misión hay personas, familias, historias, esperanzas, el amor a la patria no es una idea abstracta, se expresa siempre en el cuidado al otro a la otra, en el respeto, solidaridad y capacidad de actuar siempre

con justicia y humanidad”, señaló.

Antes de concluir su discurso, la titular del Ejecutivo remarcó el valor del compromiso con el país.

“No olvidemos nunca que el amor siempre vence al odio y el amor al pueblo y a la patria vence al entreguismo y a la ambición. No olvidemos nunca que la patria se ama y se defiende”, destacó Sheinbaum en su mensaje.

La ceremonia evocó los hechos históricos de 1914, cuando los estudiantes defendieron el territorio nacional de la interven-

ción extranjera, otorgando el carácter de *Heroica* a la institución.

Este episodio enmarcó la reflexión sobre los retos del país y el papel crucial de las instituciones armadas en la protección de la población civil.

Sheinbaum estuvo acompañada por Acompañada de la gobernadora Rocío Nahle García, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, así como integrantes del Gabinete federal.

(Redacción POR ESTO!)

Respalda Alto Comisionado de la ONU a familias de desaparecidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, reconoció ayer la gravedad de la crisis de desapariciones en México, tras reunirse con familiares de víctimas para expresar su solidaridad.

Durante su visita al Centro Cultural de España en la capital, abordó el problema que supera las 130 mil personas desaparecidas. “Su coraje inquebrantable, fuerza y resiliencia me inspiran profundamente; su búsqueda de la verdad y la justicia debe cumplirse”, afirmó.

La visita de Türk ocurre luego de que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó el Artículo 34 para analizar si las desapariciones son sistemáticas. Vanesa Gámez, madre buscadora, urgió a visibilizar la tragedia.

“Es muy importante que el Alto Comisionado se dé cuenta de la realidad. Que no lo engañen con números, porque nuestros hijos y familiares no somos cifras”, expresó, señalando que los casos aumentaron radicalmente y que las autoridades están rebasadas ante el crimen en el país.

Posteriormente, el funcionario dialogó a puerta cerrada en el Senado, donde escuchó a diversos legisladores y expresó su preocupación por la inseguridad y el alto índice de impunidad en México.

El titular de la Junta de Coor-

dinación Política, Ignacio Mier, afirmó que fue un diálogo franco. Informó que entregaron las reformas aprobadas por el Congreso, incluyendo la del Poder Judicial, para acabar con el problema estructural.

El legislador morenista aclaró que la desaparición forzada implica participación directa del Estado, algo que no sucede actualmente.

“Negamos rotundamente que esa sea una vocación o que sea una práctica del Gobierno mexicano”, subrayó

Mier sobre la supuesta aquiescencia oficial, descartando una actitud sistemática de las autoridades federales.

Finalmente, el senador Alejandro Murat añadió que los elevados niveles de impunidad en México se deben a que en sexenios pasados el Poder Judicial defendió sistemáticamente a los delincuentes y no a las víctimas durante más de dos décadas, un escenario que el Estado Mexicano busca erradicar.

(Redacción Por Esto!)



Volker Türk expresó su solidaridad a colectivos de búsqueda. (Cuartoscuro)



La Suprema Corte castigará discriminación en Sinaloa. (POR ESTO!)

Avalan sanciones por odio hacia grupos LGBTIAQ+

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la sanción penal a quien *provoque* e *incite* discursos de odio, discriminación y violencia contra la comunidad LGBTIAQ+ en Sinaloa.

El proyecto 152/2024, del ministro Aristides Guerrero García, avala mantener estos verbos al entenderse como conductas que empujan a realizar actos de odio.

Durante la sesión del 20 de abril, el Pleno del máximo tribunal del país invalidó la porción que castiga a quien *apoye a difundir* mensajes discriminatorios.

Guerrero explicó que la expresión es ambigua y genera autocensura.

En ese sentido, la ministra Yasmín Esquivel Mossa respaldó eliminar el apartado por su efecto inhibitor en la libertad de expresión y el periodismo.

Por su parte, María Estela Ríos y Hugo Aguilar rechazaron el proyecto argumentando que *provocar* e *incitar* tampoco definen la conducta con claridad y entran en tensión con la libertad de expresión.

Guerrero exhortó a sus pares a dar un paso vital para erradicar la violencia. Finalmente, la acción se aprobó con cinco votos a favor de Guerrero, Irving Herrerías, Irving Espinosa, Lenia Batres y Esquivel, frente a tres sufragios en contra.

(Redacción Por Esto!)

Reforma Senado Ley de Vivienda

El dictamen ordena que los recursos de fondos de trabajadores serán usados para construir casas

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer una reforma a la Ley de Vivienda, reglamentaria a los cambios constitucionales de 2024, que prevé emplear recursos de los fondos de los trabajadores para la construcción de vivienda adecuada, a la que podrá acceder la población que no haya cotizado en el Infonavit y Fovissste.

Con 75 votos a favor y 36 en contra se aprobó la reforma que modifica el Artículo 48 de la Ley de Vivienda, que permite las inversiones y aportaciones que hagan las dependencias y entidades públicas, como el Infonavit, para edificaciones, demoliciones o rehabilitaciones de inmuebles.

La reforma presidencial, turnada al Ejecutivo, permitirá al Gobierno federal mediante filiales comprar terrenos, construir y remodelar viviendas para venta o renta. Además, financiar la auto-producción de vivienda, adquirir

o urbanizar terrenos destinados a formar unidades habitacionales, con los recursos de sus fondos, para enajenar o arrendar viviendas, creando las condiciones adecuadas que permita a las personas trabajadoras obtener un crédito barato y suficiente.

En defensa del dictamen, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara sostuvo que la reforma busca corregir el rezago histórico en el acceso a la vivienda y fortalecer el papel del Estado.

“No se trata de maquillar la ley, sino de corregir una deuda con millones de personas”, afirmó.

El legislador morenista argumentó que el nuevo marco permitirá ampliar la oferta de vivienda para sectores excluidos y dinamizar la economía, generando empleos y derrama económica.

Asimismo, Huerta Ladrón de Guevara rechazó que se pongan en riesgo los fondos de los trabajadores, al asegurar que el dictamen con-

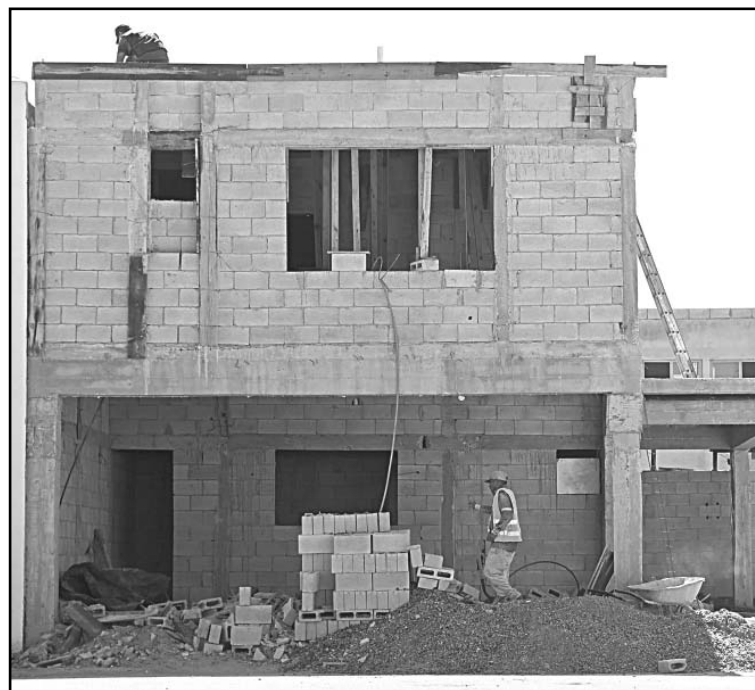
templa sostenibilidad financiera y respeto a los derechos adquiridos.

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mely Romero, dijo que la reforma del oficialismo no es un avance en derechos, es un *caballo de Troya para el despojo financiero* ya que *es la gestión de un nuevo huachicol de vivienda*, pues entregan las llaves de la válvula de los ahorros de los trabajadores para que el dinero fluya hacia una constructora estatal opaca.

Por su parte, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Campuzano, indicó que Morena y la 4T *agarran una causa justa, un tema bueno y noble y lo aprovechan para meter el abuso*.

La legisladora blanquiazul agregó que el Artículo 56 da al Infonavit y al Fovissste facultades para adquirir, construir, demoler, urbanizar y transmitir inmuebles con los fondos de los trabajadores.

(Redacción POR ESTO!)



Los cambios dan nuevas facultades a Infonavit y Fovissste. (Agencias)

Dan luz verde a SICT para edificar nueva infraestructura hospitalaria

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer y turnó al Ejecutivo federal una reforma al Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para facultar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para construir infraestructura hospitalaria.

La reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo otorga nuevas facultades a dicha dependencia federal.

El dictamen legislativo se aprobó con 96 votos a favor y 13 en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya bancada argumentó que esto provocará mayor centraliza-

ción, opacidad y burocratismo.

La iniciativa establece que la SICT participará a solicitud de las autoridades en la construcción, rehabilitación y ampliación de obras públicas de salud. El decreto no implicará más recursos y el Ejecutivo tendrá 180 días para adecuar las normas

(Redacción POR ESTO!)



La Auditoría Superior podrá investigar faltas del proceso de fiscalización.

Empodera Cámara Alta a la ASF, en fast track

CIUDAD DE MÉXICO.- En *fast track*, el pleno del Senado de la República aprobó y por unanimidad una reforma para fortalecer y dar mayores atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), incluyendo un registro de datos sobre los recursos federales para mejorar su trazabilidad.

La reforma, avalada con 111 votos y turnada al Ejecutivo federal, faculta a la ASF para investigar en cualquier momento posibles faltas administrativas graves, de oficio o por denuncia, independiente del proceso ordinario de fiscalización.

Se reforman la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley General de Contabilidad Gubernamental para ampliar las facultades de la ASF, mediante la incorporación de herramientas normativas, técnicas y operativas que permitan un mejor control de los recursos públicos federales.

Se incorporan notificaciones electrónicas para agilizar procesos y un límite de 120 días hábiles para emitir pronuncia-

mientos después de la fiscalización, y 90 días para enviar dictámenes al área de investigación.

Se habilitarán instrumentos para que la ciudadanía presente denuncias directamente.

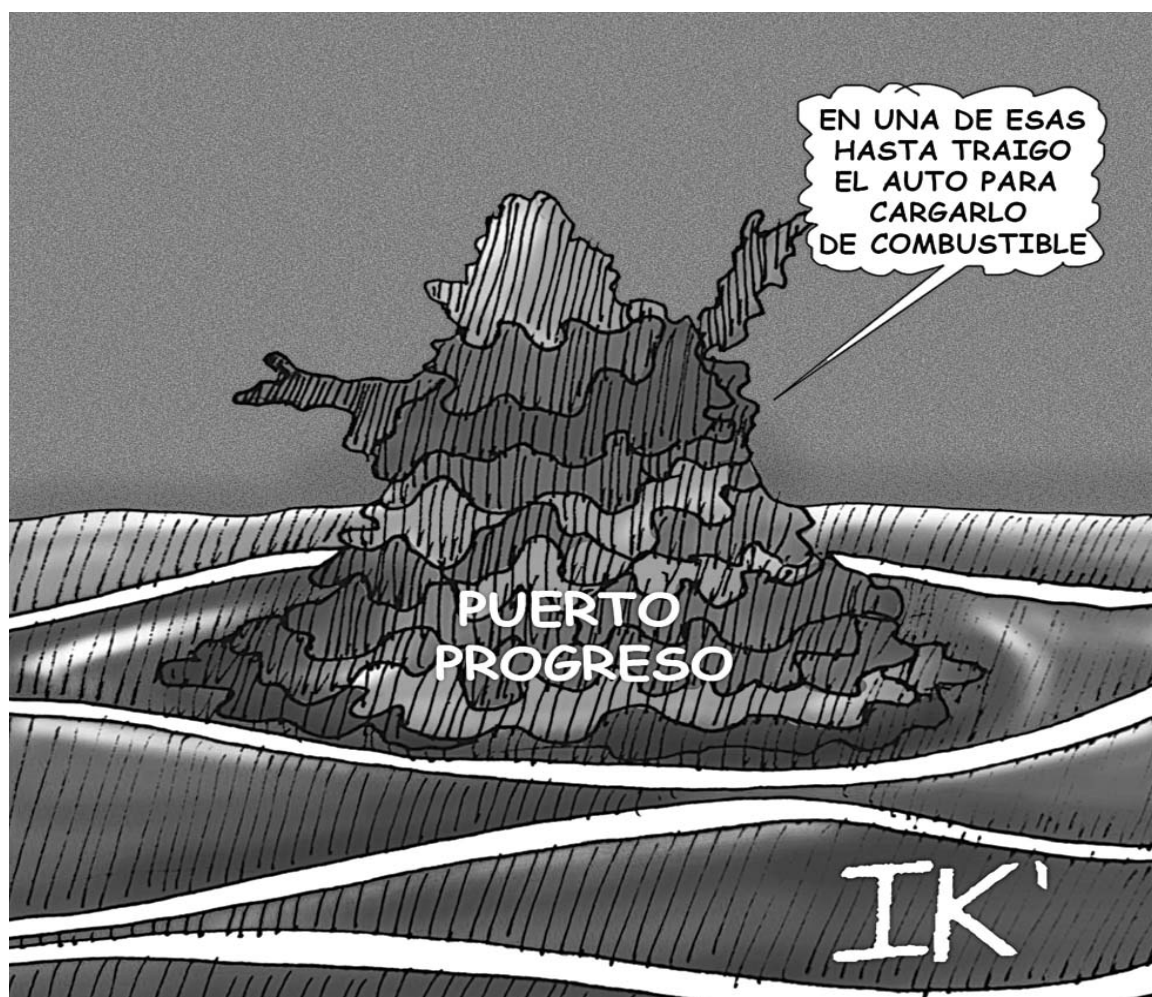
Además, se suman herramientas tecnológicas y se robustecen los mecanismos de responsabilidad administrativa; se imponen multas no sólo ante una falta total de atención a los requerimientos de información de la auditoría, sino cuando el incumplimiento sea parcial u omiso.

Entre las disposiciones destaca la creación de un registro que concentrará datos sobre la aplicación de los recursos federales.

En ese sentido, este avance legislativo representa un esfuerzo por modernizar el marco jurídico, respondiendo a la exigencia ciudadana de transparencia.

Con estas modificaciones se busca garantizar que el presupuesto tenga un escrutinio más riguroso, cerrando espacios a la opacidad pública y promoviendo una rendición de cuentas integral.

(Redacción POR ESTO!)



Internacional

Campeche, miércoles 22 de abril del 2026

Extienden alto al fuego en Irán

El Presidente de EE.UU. informa que su país va prorrogar los ataques a Teherán para llegar a un *acuerdo*

ISLAMABAD.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que su país prorrogaría indefinidamente su alto el fuego con Irán, un día antes de que expirara, mientras una nueva ronda de conversaciones de paz está en pausa.

El anuncio pareció aliviar los temores de que los combates, que habían sacudido los mercados energéticos y la economía global, se reanudarán de inmediato.

Pakistán planeaba albergar una segunda ronda de conversaciones, pero la Casa Blanca puso en pausa ayer el viaje del vicepresidente JD Vance a Islamabad. Por su parte, Irán rechazó los esfuerzos para reiniciar las negociaciones.

Irán aún no respondió directamente al anuncio de Trump de la ampliación del alto el fuego aunque ayer el embajador permanente de Irán ante la ONU, Amir-Saeid Irvani, condicionó una nueva ronda de negociaciones entre su país y Estados Unidos a que el presidente Donald Trump levante el bloqueo naval del *Estrecho de Ormuz*.

Ambos países han advertido que, sin un acuerdo, están preparados para reanudar los combates.

Los líderes paquistaníes, incluido el primer ministro Shehbaz Sharif, agradecieron ayer a Trump, diciendo que la extensión del alto el fuego permitiría que los esfuerzos diplomáticos en curso sigan adelante.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baghaei, dijo a la televisión estatal iraní que no ha habido ninguna decisión final sobre si aceptar más conversaciones debido a *acciones inaceptables* por parte de Estados Unidos.

“En cuanto rompan este bloqueo, creo que tendrá lugar la próxima ronda de negociaciones”, declaró por su parte Amir-Saeid Irvani, el embajador permanente de Irán ante la ONU, quien habló ayer en la sede del organismo en Nueva York.

El Embajador aseguró que el bloqueo estadounidense es una violación del acuerdo de alto al fuego, que ambos países habían acordado hace dos semanas.

No obstante, en la publicación en *Truth Social* en la que Trump anunció la extensión de la tregua, también subrayó que Estados Unidos mantendrá el bloqueo del *Estrecho de Ormuz*.

Mientras tanto, el vicepresidente JD Vance puso en pausa ayer su viaje a Islamabad, la capital de Pakistán, y se esperaba que el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, y su yerno Jared Kushner estuvieran ayer en Washington para consultas sobre cómo proceder.



Donald Trump advirtió que sus fuerzas militares mantendrán el bloqueo a la circulación de barcos en el *Estrecho de Ormuz*. (AFP)

Descarta la UE imponer sanciones a Israel

CIUDAD DE LUXENBURGO.- Los 27 miembros de la Unión Europea (UE) no lograron ayer imponer nuevas sanciones contra Israel a pesar de las peticiones de varios países, entre ellos España, reconoció la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas.

Durante una reunión de los ministros de Exteriores en Luxemburgo, España, Eslovenia e Irlanda reclamaron la suspensión total del acuerdo de asociación entre la UE e Israel del año 2000, que creó una zona de libre comercio condicionada al respeto de los derechos humanos y de los principios democráticos, pero países como Alemania e Italia se opusieron.

“No había en la sala apoyo para esta medida, que requiere la unanimidad de los 27 para ser adoptada”, dijo ayer Kallas a la prensa tras la reunión.

El jefe de la diplomacia alemana, Johann Wadepuhl, consideró “inapropiada” la propuesta y su homólogo italiano, Antonio Taja-



Los ministros de Exteriores de la Unión Europea tuvieron ayer una reunión en Luxemburgo. (Agencias)

ni, dijo que bloquear un acuerdo comercial no es “una herramienta útil, ya que equivale a golpear a toda la población israelí”.

Por otro lado, los ministros de Exteriores de la Unión Europea llegaron ayer a un acuerdo político para ampliar el marco legal de sanciones contra Irán y poder imponer

medidas restrictivas a quienes violen el derecho a la libertad de navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

“Hemos alcanzado un acuerdo político para ampliar nuestro régimen de sanciones a fin de incluir a los responsables de las violaciones de la libertad de navegación”, declaró Kaja Kallas.

Asimismo, Reino Unido anunció ayer que acogerá desde hoy a militares de unos 30 países para debatir durante dos días la formación de una misión liderada junto a Francia, con el fin de proteger la navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

(Agencias)

Ayer un alto comandante del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán amenazó con destruir la industria petrolera de la región si se reanuda la guerra con Estados Unidos. “Si los vecinos del

Sur permiten que el enemigo use sus instalaciones para atacar a Irán, deberían despedirse de la producción de petróleo en la región de Oriente Medio”, declaró el general Majid Mousavi a un sitio de noticias iraní.

Asimismo, Estados Unidos informó ayer que sus fuerzas abordaron el petrolero sancionado *M/T Tifani* sin incidentes. Los militares no revelaron dónde se abordó el buque, aunque datos de rastreo situaban

ayer al *Tifani* en el océano Índico. El presidente Trump confirmó ayer que las Fuerzas estadounidenses interceptaron un barco que transportaba un *regalo* de China para Irán.

(Agencias)

Dimite autoridad electoral de Perú

El Jefe de la ONPE renuncia por irregularidades en comicios y acude a citatorio en la Fiscalía

LIMA.- La Junta Nacional de Justicia de Perú informó ayer que aceptó la dimisión de Piero Corvetto Salinas, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), organizadora de las recientes elecciones, quien renunció al cargo ayer tras los señalamientos por diversas irregularidades en los comicios del pasado domingo 12 de abril.

La Junta, encargada de suspender, investigar o destituir a funcionarios clave, incluido el Jefe de la ONPE, indicó ayer en un comunicado que se convocó a una reunión extraordinaria para evaluar las decisiones que correspondan. Bernardo Pachas sucedería en el cargo a Corvetto de manera interina.

Horas después de presentar su renuncia al ente electoral, Corvetto Salinas se presentó de manera voluntaria ante el quinto despacho de la Fiscalía Anticorrupción, ubicado en el Centro de Lima.

El exfuncionario llegó a las 15:23 horas locales, adelantándose a una citación previa, con el objetivo de entregar su pasaporte y ofrecer su colaboración en las investigaciones vigentes.

Corvetto Salinas permaneció



Piero Corvetto enfrenta una denuncia por presuntos delitos contra el derecho al sufragio. (Agencias)

en la sede fiscal por un lapso de una hora y media, ingresando con un maletín negro y bajo un estricto resguardo por parte de efectivos

de Seguridad del Estado.

El exjefe del organismo electoral enfrenta actualmente una denuncia penal interpuesta por la

Procuraduría del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por presuntos delitos contra el derecho de sufragio y omisión de actos funcionales.

El sustento de esta acusación radica en el incumplimiento del mandato constitucional que obliga a la ONPE a garantizar la organización y el suministro logístico de los procesos electorales.

En una carta enviada a la Junta, Corvetto indicó que renunciaba luego de los problemas focalizados el 12 de abril, durante la primera vuelta presidencial, cuando más de 52 mil peruanos no pudieron votar porque las cédulas de sufragio no llegaron a más de una decena de centros de votación en Lima, lo que provocó las críticas de diversos partidos políticos y los comicios se extendieron hasta el lunes 13 de abril.

Apenas, el pasado lunes, el tribunal electoral de Perú anunció que el próximo viernes 15 de mayo será la fecha máxima para informar sobre quienes serán los dos candidatos que disputarán la presidencia en la segunda vuelta.

Contabilizadas el 93.8% de las actas de las elecciones del 12 de abril, la derechista Keiko Fujimori, del partido *Fuerza Popular*, lidera con 17.04% de votos; seguida del progresista Roberto Sánchez.

(Agencias)

Inician audiencias de los aspirantes a líder de ONU

NUEVA YORK.- Los cuatro candidatos a suceder al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se presentan desde ayer y hasta hoy en audiencias públicas como etapa preliminar del proceso para designar al líder de la organización, que enfrenta múltiples retos.

La chilena Michelle Bachelet, el argentino Rafael Grossi, la costarricense Rebeca Grynspan y el senegalés Macky Sall son sometidos durante tres horas cada uno a preguntas de los 193 Estados miembro y de representantes de la sociedad civil.

Bachelet protagonizó ayer el primer diálogo interactivo al que se van a someter todos los candidatos a suceder a António Guterres como secretario de la ONU.

Durante tres horas, la candidata defendió sus postulados y compartió algunos detalles sobre la dirección en la que quiere llevar la organización mundial.

En su discurso, pronunciado en inglés, francés y español, subrayó cómo el diálogo ayudó a su país a salir de la dictadura, recordó el último discurso del expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, ante la ONU y citó a la música chilena Violeta Parra.

Asimismo, recordó su papel como primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres (2010-2013) y Alta Comisionada de las Naciones Unidas.

(Agencias)



Lula da Silva y António Seguro.

Recibe Portugal la visita del Presidente de Brasil

LISBOA.- De gira por Europa, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, fue recibido ayer por su homólogo portugués, António José Seguro, y en su discurso en Lisboa, defendió el multilateralismo y aseguró que Brasil quiere tener relaciones comerciales con China, Estados Unidos, Rusia o Francia, sin preferencias.

“Como no somos partidarios de una segunda *Guerra Fría*, no tenemos preferencia comercial”, afirmó el Presidente brasileño.

Lula también aludió a los cam-

bios en la política comercial de las grandes potencias, sin citarlas.

“En los años 1980 se nos explicaba que el libre comercio y la globalización eran lo más fantástico y en Brasil estábamos más bien en contra, por ser poco competitivos. Pero cuando empezamos a ser competitivos, quienes defendían el libre comercio se volvieron proteccionistas”, puntualizó.

El brasileño, de 80 años, comenzó la semana pasada su gira europea, con escalas en España y Alemania.

(Agencias)



Ayer compareció Michelle Bachelet y citó a Nelson Mandela. (AFP)

Piden seguridad para candidatos

BOGOTÁ.- El enviado especial de las Naciones Unidas para Colombia instó ayer al Gobierno a garantizar un entorno libre de violencia en la campaña presidencial, justo cuando varios aspirantes han denunciado amenazas y pedido protección.

“Reitero mi condena frente a las amenazas reportadas contra candidatos y candidatas presidenciales e insto una vez más a las autoridades estatales a que garanticen la seguridad de todos los participantes en el proceso electoral”, dijo Miroslav Jenča, representante Especial del Secretario General de la ONU y jefe de la Misión en Colombia, en su intervención ante el Consejo de Se-

guridad reunido en Nueva York.

Los candidatos de derecha Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella han denunciado re-

cientes amenazas, mientras se reveló un posible plan para atentar contra el candidato Iván Cepeda.

(Agencias)



Iván Cepeda, Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella. (Agencias)

Ciudad

Llegan especialistas de *refuerzo*

Se consolida promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum; titular del IMSS nacional los recibe

Como parte de una promesa realizada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, dio la bienvenida a 142 médicas y médicos especialistas que se integran a la institución en Campeche. Los nuevos profesionales provienen de Ciudad de México, Puebla, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Yucatán y del propio estado, y fortalecerán los servicios de salud en beneficio de la población derechohabiente.

Durante la entrega de nombramientos, el titular del IMSS destacó que estos especialistas fueron seleccionados en el "draft" y consolidan ahora su incorporación laboral en el periodo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Acompañado por la representante del Instituto en Campeche, Flor Rodríguez Melo; la coordinadora del IMSS-Bienestar, Liliana Montejón León, así como autoridades estatales, Robledo Aburto subrayó que este proceso forma parte de un cambio estructural en la política de formación médica del país.

Señaló que se ha pasado de un modelo limitado —en el que se formaban alrededor de 3 mil 500 especialistas al año sin garantizar su contratación— a uno de expansión que prioriza tanto la capacitación como su incorporación inmediata al sistema público de salud.

Explicó que actualmente más de 9 mil médicas y médicos ingresan cada año a residencias del IMSS, con el objetivo de cubrir las especialidades que el país requiere, bajo estándares de calidad y con mayores oportunidades laborales.

En ese sentido, resaltó que la mayoría de los nuevos especialistas en Campeche cuenta ya con una base definitiva, lo que brinda certeza laboral desde el inicio de su ejercicio profesional.

El funcionario también destacó



Los 142 médicos que se integrarán al sistema estatal provienen de Puebla, CDMX, Chiapas, Oaxaca, Yucatán y también hay locales. (L. Blanco)

el crecimiento de la infraestructura médica en la entidad, con la ampliación de Unidades de Medicina Familiar (UMF), la incorporación de servicios de cuidados intensivos y la instalación de equipos de alta especialidad, como salas de hemodinamia y angiografos, que anteriormente no existían en el sistema público estatal.

Asimismo, reconoció la decisión de quienes optaron por permanecer en Campeche, especialmente aquellos originarios del estado que, pese a tener oportunidades en otras entidades, eligieron

atender a su propia población.

De igual forma, valoró a quienes regresan tras haberse formado en otros estados, así como a médicos de otras regiones que han decidido establecerse en territorio campechano.

En su mensaje, también destacó la integración de hospitales del programa IMSS-COPLAMAR al régimen ordinario del Instituto, lo que permitirá ampliar la cobertura tanto a derechohabientes como a población sin seguridad social, en coordinación con IMSS-Bienestar.

Robledo Aburto señaló que los nuevos especialistas llegan a una institución en transformación, con mejores condiciones laborales, equipamiento renovado y esquemas de contratación más flexibles, que incluso permiten continuar con subespecialidades sin perder estabilidad laboral.

Finalmente, exhortó a los médicos a ejercer su profesión con equilibrio entre el conocimiento científico y el sentido humano, al considerar que la atención digna y empática es clave para impactar positivamente en los pacientes.

Como parte del evento, se realizó la entrega simbólica de nombramientos a especialistas asignados a diversas unidades médicas del estado, entre ellas el Hospital Rural de Hecelchakán, el Hospital Rural de Mamantel, en Carmen; el Hospital General de Zona No. 1, en Campeche, y la Unidad de Medicina Familiar No. 09, en Palizada, en áreas como anestesiología, medicina interna, urgencias, traumatología, cirugía general, medicina familiar, oftalmología, así como ginecología y obstetricia.

(Alejandro Balán)



Cada año ingresan nueve mil residentes para realizar labores clínicas. (Lucio Blanco)



En el evento se entregaron nombramientos a doctores asignados a plazas rurales.

No tienen agua en el norte de la ciudad

Aunque el SMAPAC asegura que ya se resolvió el desabasto, los usuarios afirman lo contrario

Vecinos de la zona norte de la capital del Estado denunciaron que si bien el robo del equipo de bombeo al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) ocurrió el lunes pasado, ellos no tienen agua desde el fin de semana, e incluso reciben el líquido por tandas.

Por su parte, el director del organismo municipal, Fernando Quijano Palomo confirmó que tras las diligencias realizadas por personal de la Fiscalía General del Estado (Fgecam), el SMAPAC llevó a cabo los trabajos de reparación y reanudó el servicio.

No obstante, habitantes de las colonias afectadas aseguran que el suministro continúa siendo irregular o inexistente, lo que ha generado molestia e incertidumbre entre las familias, que deben enfrentar altas temperaturas sin acceso continuo al agua.

Pablo Chi, vecino del sector, relató que desde el fin de semana comenzaron los problemas. "Ayer (antier) no hubo agua y hasta ahora no hay. No sabemos si las autoridades tienen conocimiento, pero deberían mandar pipas", expresó, al señalar que algunos colonos ya consideran contratar el servicio de manera particular para abastecerse.

Por su parte, Candelaria Martínez Ramírez indicó que el problema no es nuevo pues el servicio ha sido intermitente todo el año y explicó que no existe un horario definido para el suministro, ya que el agua viene un rato y se va, afectando principalmente a las viviendas ubicadas en la parte posterior de la colonia. Además criticó que pese a las deficiencias, el cobro del servicio se mantiene puntual, incluso con tarifas diferenciadas para los negocios.

En tanto, Rosa Rodríguez expresó su preocupación por los perjuicios que causa en la vida cotidiana, especialmente para los niños que regresan de la escuela. Señaló que la falta de vigilancia en las instalaciones habría permitido el robo del equipo, por lo que exigió mayor seguridad y una respuesta más rápida por parte de las autoridades. "Si pagamos el servicio, deberían garantizar el agua y tener refacciones para atender estas fallas", sostuvo.

A su vez, Tomás Landero comentó que los vecinos se han visto obligados a racionar el agua disponible para sus actividades básicas como lavar ropa y utensilios, quejándose de la desinformación del Ayuntamiento ya que no han recibido una sola explicación sobre la situación, ni tiempos precisos para la normalización del servicio.

Los habitantes coincidieron en que aunque se informó sobre la reparación del sistema, en la práctica el suministro es deficiente, por lo que urgieron a las autoridades municipales a implementar medidas emergentes como pipas.

(Alejandro Balán)



Los vecinos del área pasan las de Caín para conseguir el vital recurso y le exigen al Ayuntamiento que al menos envíe pipas. (Alejandro Pech)

INAH de Campeche no reacciona a emergencia

En Yucatán tras el atentado en Teotihuacan blindaron Chichén Itzá; aquí no hay respuesta

Luego de los hechos de violencia ocurridos en la Zona Arqueológica de Teotihuacan, en donde un hombre disparó contra una turista canadiense causándole la muerte, siendo abatido por las fuerzas policiales, los centros del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el país comenzaron a instrumentarse medidas preventivas como la prohibición de mochilas en las zonas arqueológicas; por ejemplo, en Chichén Itzá, en Yucatán. Sin embargo, hasta ahora en Campeche el INAH ha hecho mutis.

En la Entidad sobresale el número de turistas que visitan las ciudades prehispánicas de Edzná, a 55 minutos de la ciudad capital, así como la de Calakmul, enclavada en la Reserva de la Biosfera, a cuatro horas y media distancia. A Edzná lo han visitado 10 mil 118 turistas, mientras que a Calakmul han asistido ocho mil 296.

Al ser los dos sitios arqueológicos que reciben el mayor número de paseantes en el Estado, tanto nacionales como extranjeros, ameritan una vigilancia especial a consecuencia del acto de violencia que se tuvo en el Estado de México.

Por lo mismo, en el vecino Estado de Yucatán la medida preventiva la impulsó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, con la finalidad de fortalecer la seguridad.

El aviso dado a conocer es la restricción para todo tipo de

mochilas, sin excepción, por lo que se recomienda a los turistas planificar su visita llevando únicamente artículos personales indispensables a la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.

Las autoridades federal y estatal sugirieron optar por bolsos pequeños u otras alternativas permitidas, así como tomar provisiones antes de ingresar al

sitio arqueológico.

Al solicitarse una postura sobre las acciones de los Centros INAH vecinos, y de las medidas preventivas que pudieran implementar la dirección estatal a cargo de Adriana Velázquez Morlet, esta no ofreció un posicionamiento con respecto a este tema que es de interés nacional.

(Wilberth Casanova)



Edzná debería ser objeto de un protocolo de seguridad, pero eso no ha ocurrido aún. (Lucio Blanco)

En aumento la tendencia suicida

En promedio, dos de cada 10 personas de entre 15 y 29 años intentan quitarse la vida actualmente

Del 2024 a la fecha, la conducta suicida entre personas de 15 a 29 años ha incrementado en más del 20 por ciento en toda Latinoamérica, un fenómeno que no se limita a Campeche ni al Sureste mexicano. De acuerdo con el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, las estadísticas han cambiado de forma significativa, pues mientras que en años anteriores Yucatán ocupaba el primer lugar a nivel nacional en suicidios, actualmente es Chihuahua el que encabeza tanto las conductas suicidas como los suicidios consumados.

El psiquiatra José Luis Reyes Farfán, secretario técnico del Consejo de la Secretaría de Salud (SSa), advirtió que este incremento representa un grave problema de salud pública que rebasa las fronteras regionales y nacionales, al tratarse de una tendencia creciente en América Latina durante los últimos dos años.

Explicó que, además del aumento superior al 20 por ciento en la conducta suicida, se han registrado cambios importantes en la distribución geográfica de los casos. Detalló que entidades que anteriormente encabezaban las estadísticas, como Yucatán, han sido desplazadas por otras como Chihuahua, lo que refleja la complejidad del fenómeno y la influencia de múltiples factores.

El especialista subrayó que, “Aunque tradicionalmente se ha asociado el suicidio con condiciones socioeconómicas adversas, existen regiones con altos índices de violencia que presentan menores tasas, lo que evidencia que los determinantes van más allá del

“Aunque tradicionalmente se ha asociado el suicidio con condiciones socioeconómicas adversas, existen regiones con altos índices de violencia que presentan menores tasas”

JOSÉ LUIS REYES
PSIQUIATRA

ámbito económico”. En este sentido, señaló que factores psicológicos, sociales, familiares y culturales influyen de manera decisiva en la conducta de las personas.

En el caso de Campeche, indicó que ocupa actualmente el cuarto lugar a nivel nacional en incidencia de conducta suicida. No obstante, puntualizó que, con base en un análisis de la última década, los indicadores se han mantenido relativamente estables, aunque con variaciones importantes.

Recordó que 2021 fue el año con mayor número de casos, con 110 suicidios, mientras que al cierre de 2025 la cifra se ubicó en 98 casos.

Reyes Farfán destacó que, si bien existen estudios que exploran posibles factores genéticos asociados a la conducta suicida, no son determinantes por sí solos. Explicó que se trata de un fenómeno poligenético que involucra la interacción de múltiples genes —alrededor de 500—, por lo que el entorno social y las condiciones de vida siguen como factores clave.

En ese contexto, enfatizó la importancia de fortalecer las políticas



El constante incremento enciende las alertas ante un grave problema de salud pública. (Lucio Blanco)

públicas orientadas a mejorar el bienestar de la población, así como promover entornos familiares y sociales saludables que funcionen como factores de protección.

También hizo un llamado a enfocar los esfuerzos de prevención en adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años, grupo en el que se concentra la mayor incidencia. Agregó que es fundamental implementar estrategias tanto en el hogar como en las escuelas, con el objetivo de detectar a tiempo factores de riesgo y brindar atención oportuna para evitar desenlaces fatales.

(Alejandro Balan)



La afectación llegó a América Latina en los últimos 2 años. (Lucio B.)



Los trabajadores foráneos quedaron a la espera de la resolución.

Vuelven a labores empleados de Bonatti tras lograr buen acuerdo

Luego de la protesta pacífica que realizaron los trabajadores de Bonatti en demanda de la homologación salarial, buena higiene en los alimentos y los 12 días de descanso tras 180 días de labores, finalmente regresaron a desempeñar sus labores; sin embargo, están a la espera de que también se beneficien los obreros foráneos con los días de descanso que les corresponden.

Los 40 trabajadores que pidieron la nivelación salarial, comida en buen estado ya que han contraído enfermedades gastrointestinales, así como los 12 días de descanso por laborar durante 180 días, recibieron respuesta positiva de la empresa.

Mario, uno de los trabajadores que se inconformaron, consideró que hubo un buen acuerdo con la compañía, por lo que regresaron a las labores en la empresa, tanto en el área operativa como administrativa.

Pese a lo que consideraron era una presión de la compañía para que no hicieran la manifestación pacífica cuando les pidieron que regresaran a sus trabajos sin haber sostenido el diálogo porque existía el riesgo de ser despedidos, Mario dijo que tras el encuentro con los representantes de Bonatti hubo un buen acuerdo.

Aclaró que falta que resuelvan a los compañeros foráneos que también solicitaron las mismas demandas laborales, por lo que esperan que haya una respuesta satisfactoria.

En el caso del personal que labora en otros puntos de la geografía estatal, señaló que en específico el punto de los días de descanso es uno de los rubros que aún no les resuelven; sin embargo, consideró que puede haber una resolución a favor ya que realizan las mismas labores.

La empresa Bonatti tiene asignada la construcción del gasoducto

que se construye desde Veracruz y concluirá en Valladolid, Yucatán, para distribuir gas natural a la industria del Sureste y Península de Yucatán, para el desarrollo del sector en la región.

Cabe señalar que los volqueteros también hicieron una protesta ante el adeudo de cuatro meses de la empresa Bonatti, aunque hubo el acuerdo de que recibirían su dinero quincenalmente, como está en el contrato, además de renegociar la tarifa del servicio ante el aumento del combustible.

Para las asociaciones de volqueteros, la obra del gasoducto debe estar al 30 por ciento, porcentaje estimado por lo la solicitud de unidades pesadas en todo el tramo de la entidad, que es de 100 camiones; sin embargo, cuando aumenten los trabajos del gasoducto aumentarán la demanda de traslado de materiales y maquinaria pesada.

(Texto y foto: Wilbert Casanova)

Corrigen al IEEC por sentencias

El Tribunal Electoral emite recomendaciones al organismo y le pide ser "cuidadoso" en las notificaciones

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) al emitir dos sentencias al Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), le recomendó ser cuidadoso en las notificaciones que realicen ante la queja que interpusieron 19 actores políticos de Morena, además le ordenó que corrija algunos artículos del reglamento de quejas ante la impugnación que hizo Movimiento Ciudadano.

La recomendación la emitió al resolver el Recurso de Apelación TEEC/RAP/1/2026 y sus acumulados, ya que desechó la impugnación de 19 militantes del partido Morena por igual número de oficios que generaron distintas áreas del IEEC, ya que se vulneró su derecho al debido proceso.

Aunque el Instituto Electoral corrigió el acuerdo al dejar sin efecto los oficios impugnados ya que ordenó una nueva notificación lo que actualizó la causal de improcedencia; sin embargo, al llevar a cabo un procedimiento sin sustento, recomendó al organismo público local electoral no incurrir en este tipo de acciones jurídicas.

Los promoventes de este recurso de apelación fueron los morenistas Ángel Mizraim Valencia Jerónimo, Guillermo Alexander Santos Che, Esteban Hinojosa Rebolledo, secretario de Bienestar; Luis Emilio de la Peña Rosado, director general de la Promotora de Eventos Artísticos y de Convenciones; y Juan Luis Rodríguez Lizárraga, subdirector de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Inclusión.

En el recurso de Apelación TEEC/RAP/10/2026 que promovió Gilbert Alexander Gamboa Balam, representante de Movimiento Ciudadano, en contra del acuerdo CG/A007/2026 y su anexo con lo que aprobó el reglamento de Quejas del IEEC, las magistraturas resolvieron de manera



Las resoluciones favorecen a los partidos Movimiento Ciudadano y Morena y los trámites iniciados ante el Instituto Electoral. (Lucio Blanco)

parcial a favor del impugnante.

Por lo que le ordenan revocar, en la materia de impugnación, los numerales 41, fracción VII; 54 fracción VI y 65 fracción VII del reglamento de quejas al organismo electoral y declarar infundados los argumentos relacionados con los numerales 14, 28,33 y 47 del reglamento que impugnó el representante de MC.

También ordenaron a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, realizar otro oficio a la representación de ex Partido Local Encuentro Solidario por la deficiente fundamentación en el oficio controvertido por lo que lo revocan al resolver el

expediente TEEC/JG/2/2024.

En el expediente TEEC/JDC/6/2026 que promovió un militante del Partido Acción Nacional (PAN) en la elección de su directiva estatal para impugnar la elección, lo desechó así como el expediente TEEC/JDC/7/2026 que igual desechó en contra de la resolución del 24 de febrero de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN del expediente CJ/JIN/318/2025.

Igual lo desechó por la causal de improcedencia ya que argumentaron lo presentó fuera del plazo legal establecido de cuatro días hábiles para presentar un medio de impugnación.

(Wilbert Casanova)



Señalan vulneración al derecho al debido proceso. (Lucio Blanco)

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radica la Sucesión Intestamentaria de la ciudadana **JULIANA CAUICH UC**, quien falleciera el día veintiocho de febrero del dos mil veintiséis, denuncia que hacen los ciudadanos **FRANCISCO SIMA DZIB, OLIVA CAROLINA SIMA CAHUICH Y ROLANDO SIMA CAHUICH**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. 17 de marzo del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO

Titular de la Notaría Pública No. 37

Persiste el potencial de chubascos dispersos

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), el ingreso del aire marítimo proveniente del Mar Caribe que actualmente se encuentra dominante de las condiciones atmosféricas, favorecerá el potencial de ambiente muy caluroso en la Entidad, así como la probabilidad de algunas lloviznas entre escasas aisladas y chubascos vespertinos, con afectación principalmente a las regiones del Sur, Oriente y Norte.

De manera general, el pronóstico para Campeche se mantiene con altas temperaturas, donde el máximo es de 40 grados y el mínimo de 20; así mismo, el potencial de lluvias se mantiene de escasas a ligeras aisladas o de intervalos de chubascos y no serán superiores a los 25 milímetros de altura, hecho

que se considera un riesgo menor.

Igualmente se prevé abundante viento de componente del Noreste con una intensidad de 10 a 20 kilómetros por hora con rachas desde 30 a 50 kilómetros, derivado a que la Península de Yucatán actualmente se encuentra bajo la afluencia de aire marítimo tropical proveniente del Mar Caribe en interacción con una vaguada extendida sobre la porción Sur del Golfo de México, lo que mantiene las altas temperaturas en superficie y favorece así el desarrollo de una vaguada térmica inducida al interior de la región.

Aunado a lo anterior, la presencia de canales de baja presión sobre el interior del territorio nacional, en combinación con la inestabilidad atmosférica y el ingreso de humedad del Océano Pacífico, favorecerán también al potencial de chubascos sobre Campeche.

Por otra parte, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en esta semana se espera el ingreso de un nuevo frente frío que se aproximará al Noroeste de México, y se asociará con las corrientes en chorro polar y subtro-

pical, lo cual a su vez originará rachas de viento, lluvias aisladas en esa región, sin que hasta el momento represente un riesgo considerable para el Sureste mexicano o en específico para Campeche.

(Angélica Uribe)



Se espera el ingreso de un nuevo frente frío al Estado. (A. Pech)

Confirman nuevo caso de Miasis

El municipio Campeche concentra la mayor cantidad de infestaciones por gusano barrenador

A través del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), la Secretaría de Salud (Ssa) federal confirmó el noveno caso de miasis en humanos por gusano barrenador en el estado de Campeche, siendo este el quinto registrado en la entidad durante 2026.

Aunque no se dieron a conocer datos específicos del paciente, como edad, género o municipio, se informó que hasta el momento no se han registrado defunciones relacionadas con este padecimiento en la Entidad.

El pasado 14 de abril se confirmó el octavo caso de miasis, provocado por la mosca *Cochliomyia hominivorax*, con lo que se igualaba la cifra total registrada durante todo 2025, sin embargo, con este nuevo reporte, ya se ha superado el total del año anterior, aun cuando apenas transcurre el cuarto mes de 2026.

Los cuatro casos detectados en 2025, se distribuyeron a lo largo de todo el año, mientras que en 2026 los cinco diagnósticos se han concentrado en un periodo de poco más de un mes.

El primer caso se confirmó el 2 de marzo, el segundo el día 25 del mismo mes, el tercero el 29, y el cuarto el 14 de abril, lo que evidencia una aceleración en la frecuencia de los contagios.

Comparativa regional (2026)

14 casos

Registrados en Yucatán

9 casos

En Campeche

7 casos

En Quintana Roo

A nivel peninsular, Campeche se mantiene como la Entidad con menor número de casos acumulados, por debajo de Quintana Roo, que suma siete en lo que va de 2026, y de Yucatán, que registra 14 en el mismo periodo, con acumulados generales de 13 y 24 casos, respectivamente.

Yucatán figura entre los dos estados del país que han reportado una defunción asociada directamente a esta enfermedad en 2026, junto con Oaxaca.

En el ámbito nacional, el número de diagnósticos en humanos asciende a 253 casos acumulados,



Los contagios en el Estado durante el 2026, se han intensificado en poco más de un mes. (Especial)

de los cuales 135 corresponden a 2026, superando ya los 118 registrados durante todo 2025.

Este comportamiento refleja un incremento considerable en la incidencia de la enfermedad, prin-

cialmente en las 12 entidades del país donde se han detectado casos.

La información corresponde al periodo del 5 al 11 de abril de 2026, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico, semana 14, en

sus ediciones más recientes, el informe ha limitado los datos específicos de los pacientes, enfocándose en presentar cifras generales por Entidad federativa.

(Angélica Uribe)

Alertan daños ambientales por ocupación en zonas forestales

Problemas como el desmonte y las afectaciones a la fauna silvestre son dos de las posibles complicaciones que podrían incidir en el estado en caso de no existir una regulación en zonas forestales con presencia humana, sector que, de acuerdo con datos del Gobierno Federal, concentra una población de 176 mil 624 habitantes distribuidos en 2 mil 271 localidades ubicadas en este tipo de áreas.

Tras el conflicto entre habitantes de la ampliación forestal de Pomuch, en Hecelchakán, y presuntos invasores provenientes de Colombia, representantes de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Campeche destacaron que, ante la tensión en la zona colindante con la jurisdicción de Candelaria, es primordial la intervención de las autoridades agrarias.

El representante de la zona, Federico Chan, señaló que lo primordial es garantizar el cuidado del medio ambiente, pues actualmente los asentamientos humanos en zonas forestales deben cumplir con ciertas reglamentaciones, mismas que se establecen en "actas de compromiso" entre autoridades y civiles.

Urgió a instancias como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), entre otras, a intervenir para evitar

conflictos, así como posibles afectaciones a la población.

El caso de la ampliación forestal de Pomuch, en Hecelchakán, involucra a 21 asentamientos inconformes con la llegada de extranjeros, en una superficie aproximada de 25 mil hectáreas que se encuentran en proceso de legalización.

Recursos en 2025

A la par de lo anterior, el manejo de zonas forestales en

Campeche estimó una derrama económica de 58 millones 371 mil 108 pesos durante 2025, de acuerdo con datos emitidos por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en su portal informativo "Data Bosques".

Del total, 2 millones 904 mil 230 pesos se asignaron a "Protección Forestal", así como 3 millones 515 mil 159 pesos a "Manejo forestal comunitario y cadenas de valor", entre otros rubros.

(David Vázquez)



Tensión en Pomuch obliga a pedir intervención de autoridades agrarias.



Crece participación de productoras en cosecha de miel. (L. Blanco)

Falta de tierras frena a las mujeres apicultoras

En San Antonio Yaxché, Hopelchén, la especialista en abejas Ruth Briones Celis destacó la participación de mujeres en la cosecha de miel, pero señaló que su presencia sigue siendo limitada debido a la exclusión por parte de hombres y a la falta de derechos ejidales sobre la tierra, lo que restringe su acceso a programas sociales y financiamiento.

En Campeche, la apicultura mantiene una participación femenina de alrededor del 32%, con 3 mil 648 mujeres de un total de 11 mil 420 apicultores, según la SADER. En promedio, una mujer por cada cinco hombres se dedica a esta actividad, aunque en muni-

cipios como Champotón y Calakmul la proporción mejora.

Explicó que desde los años ochenta ha aumentado la participación femenina, impulsada por la meliponicultura. Sin embargo, persisten barreras estructurales como la falta de propiedad de tierras.

Compartió casos como el de una mujer de 80 años en el Valle de Yohaltún que, tras aprender el oficio en secreto, logró iniciar su propia producción con 15 colmenas.

En el ámbito productivo, el Estado cerró 2025 con 7 mil 512 toneladas de miel y una derrama de mil 340 millones de pesos, con la meta de mil 500 millones para 2026.

(Wilbert Casanova)

Piratas 'enciende' Serie Inaugural

Con gran ambiente y respaldo de la afición, los "filibusteros" reciben a *Tigres* de Quintana Roo

El regreso a casa de los *Piratas* de Campeche marcó el inicio de la Serie Inaugural con una batalla inquebrantable contra los *Tigres* de Quintana Roo, donde el *pitcher* abridor de la velada fue Domingo Acevedo, quien fue recibido con gran entusiasmo por cientos de campechanos que acompañaron a los "filibusteros" al pie del cañón en el Estadio Cruz Azul "Nelson Barrera Romellón", para presenciar su triunfo de 7 a 0 hasta la tercera entrada.

El *line up* inicial presentó a Andrew Young, Connor Hollis y Emmanuel Ávila en la primera, segunda y tercera bases, mientras que Phil Clarke se encargó de ser el *catcher*; Cal Mitchell y Fernando Pérez ocuparon los jardines derecho e izquierdo, y Andrew Stevenson tomó el central. Félix Pérez fungió como bateador designado y Terrin Vavra como campocorto.

La ceremonia de inauguración contó con la participación de un espectáculo musical al ritmo de las mejores canciones y el apoyo de enérgicos animadores, quienes con orgullo lucieron las banderas e insignias de la tripulación en el centro del "diamante".

El ambiente festivo se extendió desde las gradas hasta el terreno

de juego, donde familias completas se dieron cita desde temprana hora para no perder detalle del arranque de la temporada.

Durante la apertura oficial de la Temporada 2026 desde su "navío", los "filibusteros" fueron animados por una gran porra que acudió a respaldarlos entre la bulla y la energía en el estadio, donde uno a uno fueron recibiendo a los integrantes del equipo, quienes desfilaron por la alfombra roja.

La expectativa creció conforme avanzaban las presentaciones, generando un ambiente de auténtica fiesta deportiva. Mientras los fuegos artificiales tronaban cual cañones, el público dio la bienvenida a las autoridades presentes para dar inicio al lanzamiento de la bola inaugural, no sin antes recibir a la Secretaria de Marina para la entonación del Himno Nacional, en compañía del *manager* de los *Tigres*, Héctor Estrada.

El espectáculo visual de *drones* en el cielo dio apertura a una noche fantástica de grandes batallas sobre el campo, donde filibusteros y felinos se enfrentaron con intensidad, manteniéndose el marcador 7 a 0 a favor de Campeche hasta la tercera entrada al cierre de esta edición.

(Angélica Uribe)



La afición llenó el "Nelson Barrera Romellón". y apoyó intensamente a los locales durante la jornada.

Sorteos celebrados el martes 21 de abril de 2026



4	3	2
3	1	1
1	4	1

Sorteo No. 2999

Bolsa garantizada próximo sorteo \$10 PESOS
427 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	7	\$9,166.58
3°	5 líneas	13	\$2,018.67
4°	4 líneas	44	\$1,273.19
5°	3 líneas	322	\$235.54
6°	2 líneas	1,521	\$58.50
7°	1 línea	13,462	\$10.00
TOTALES		15,369	\$445,871.51

Melate RETRO

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$92,609.54
3°	5 Números naturales	31	\$1,132.72
4°	4 Números naturales	1,225	\$169.55
5°	3 Números naturales	19,212	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	12,249	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,981	\$10.00
TOTALES		71,699	\$1'336,059.10

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **12.3 MILLONES**



La ceremonia incluyó la tradicional y animada entrada de jugadores.

HISPAZ De las tres SORTEO NO. 11959 \$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	-----	-----
2°	4 Números naturales	133	\$2,841.23
3°	3 Números naturales	3,899	\$51.75
4°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		32,874	\$868,076.84

TRIS MULTIPLICADOR

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	7 9 5 8 7	-----	-----
2°	4 Números naturales	10,227	\$442,553.15
3°	3 Números naturales	3,957	\$314,591.59
4°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		42,026	\$767,154.74

Extra SORTEO NO. 35905

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1°	4 5 2 0 2	7,538	\$881,694.00
2°	3 Números naturales	3,957	\$314,591.59
3°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		40,337	\$1,206,295.59

De las siete SORTEO NO. 35906

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1°	8 7 4 4 3	8,772	\$314,787.67
2°	3 Números naturales	3,957	\$314,591.59
3°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		41,571	\$649,389.26

Clásico SORTEO NO. 35907

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1°	0 9 1 7 7	24,674	\$3'576,476.21
2°	3 Números naturales	3,957	\$314,591.59
3°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		57,473	\$3,901,077.80

HISPAZ Clásico SORTEO NO. 11960

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$284,996.84
2°	4 Números naturales	210	\$1,279.86
3°	3 Números naturales	5,518	\$53.58
4°	2 Números naturales	42,135	\$10.00
TOTALES		47,864	\$1'270,771.88

De las tres SORTEO NO. 35904

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1°	8 6 7 5 0	7,926	\$419,066.50
2°	3 Números naturales	3,957	\$314,591.59
3°	2 Números naturales	28,842	\$10.00
TOTALES		39,725	\$743,668.09

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional): loterianacional.electronicos, [Twitter](https://twitter.com/LN_electronicos): @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UC...): Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



El equipo presentó su alineación con Young, Hollis y Ávila en el cuadro.

Carmen

Mueren tres militares en choque

La unidad en la que viajaban se impactó contra una grúa e incendió; hay varios lesionados



En el trágico suceso ocurrido en el tramo Frontera-Ciudad del Carmen, dos soldados fallecieron instantáneamente y un tercero murió cuando lo llevaban al hospital. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fatal accidente se registró en el tramo carretero Frontera-Ciudad del Carmen, mismo que dejó como saldo tres elementos del Ejército Mexicano sin vida, y al menos seis lesionados.

De acuerdo con los informes, el percance involucró a un vehículo oficial del XI Batallón de Infantería, el cual colisionó contra otra unidad, en este caso, una

grúa en la que viajaban civiles.

Por la magnitud del impacto, el vehículo militar se incendió, provocando una escena desgarradora sobre la vía federal.

En el lugar de los hechos, dos de los militares perdieron la vida de manera inmediata debido a la gravedad del choque, mientras que las llamas consumieron la unidad. Un tercer elemento castrense falleció posteriormente mientras era

trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Asimismo, otros cuatro militares resultaron con diversas lesiones, siendo atendidos por paramédicos, quienes los trasladaron a hospitales en Ciudad del Carmen para ser revisados de forma especializada. En el mismo incidente, dos civiles que viajaban en la grúa también resultaron heridos y fueron canalizados a centros médicos.

Protección Civil, bomberos y fuerzas de Seguridad acudieron al sitio para sofocar el incendio y para rescatar a los lesionados, a su vez que aseguraron la zona del lamentable percance, lo que derivó en que el tránsito vehicular se viera enlentecido por varias horas.

Las autoridades en la materia ya han iniciado las investigaciones para esclarecer las causas del accidente y deslindar responsabili-

dades. Pero no se descartan que factores como las condiciones del camino, una posible falla mecánica o un error humano lo hayan causado.

El infortunado suceso ha generado consternación entre las filas castrenses y la población civil, que está en espera de información oficial que permita conocer con precisión cómo sucedió este choque de fatales consecuencias.

(Israel Lozano)



Hay ribereños de Isla Aguada, Carmen, Atasta y Sabancuy. (Especial)

Pescadores le exigen a PEMEX que los indemnice por derrame

Pescadores del municipio de Carmen exigieron una indemnización por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) tras el derrame de crudo registrado en la Sonda de Campeche, al asegurar que, pese a ser los más afectados, no han sido incluidos en los apoyos anunciados para otras Entidades, y advirtieron que, de no obtener repuesta, realizarían movilizaciones masivas con hombres de mar de toda la Isla.

Representantes de federaciones, uniones, cooperativas y permisionarios del sector pesquero ribereño se reunieron para

denunciar que el derrame ocurrió a una distancia de entre 70 y 80 kilómetros frente a las costas de Ciudad del Carmen, lo que impacta directamente en sus zonas de captura. No obstante, acusaron que los apoyos por indemnización se han concentrado en Estados como Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, dejando fuera a Campeche.

Vicencio Luna Pérez, presidente de la Federación de Pescadores Ribereños de Carmen, señaló que el objetivo del encuentro es definir acciones pacíficas para visibilizar la problemática y exigir la inclusión del municipio en

los programas de compensación. “Somos el único Estado donde ocurrió el derrame y no se nos está apoyando”, afirmó.

A la reunión acudieron representantes de comunidades como Isla Aguada, Sabancuy y la península de Atasta, quienes coincidieron en que la actividad pesquera ya presenta afectaciones severas. Indicaron que las corrientes marinas están trasladando el crudo hacia sus áreas de trabajo, lo que ha provocado la migración de especies, reducción en las capturas, y daños en redes y equipos.

(Alejandro Balán)

Otra promesa cumplida a Campeche

Inauguran el Hospital de Gineco-Pediatría, abandonado 9 años y rescatado por la Presidenta Claudia Sheinbaum

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En el marco de la estrategia federal para fortalecer el sistema de salud en México y luego de casi 10 años de abandono, este martes fue inaugurado oficialmente el Hospital de Gineco-Pediatría Número 15 en Ciudad del Carmen, uno de los más modernos con que cuenta el país y una promesa cumplida por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Este hospital, operado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representó una inversión de 900 millones de pesos, avalada

por el Gobierno Federal en diciembre de 2024, con el objetivo de beneficiar a más de 341 mil derechohabientes.

Durante la ceremonia de inauguración se recordó que el inmueble fue considerado en su momento como un “elefante blanco”, heredado por administraciones anteriores que, incluso, pusieron en riesgo su conclusión, hoy concretada.

Primero del Sureste

Pese a sus antecedentes, el Hospital de Gineco-Pediatría Número 15 se convierte en el primero de su tipo en la región Sureste y el noveno en México, con el objetivo de fortalecer la atención materno-infantil en Campeche y brindar apoyo a Entidades vecinas.

Durante el acto inaugural se informó que el hospital inició operaciones de forma escalonada desde el uno de febrero de este año, por lo que a la fecha acumula 80 días de servicio, en los que se han otorgado más de tres mil consultas de especialidad, 112 cirugías y 61 atenciones de nacimiento.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, subrayó que esta obra forma parte del rescate de infraestructura médica en Campeche, lo que representa un avance significativo para la población.

También destacó que, en los últimos años no se había realizado una obra hospitalaria de esta magnitud en el país.



De febrero hasta la fecha se han atendido más de 100 nacimientos.



Cuenta con equipo de alta tecnología y un área de hospitalización.



Gobierno de México
IMSS
CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

El Hospital de Gineco-Pediatría No. 15
Ciudad del Carmen, Campeche

En representación de la Mandataria nacional, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto encabezó el acto protocolario.



Ante autoridades del IMSS, la representante del Seguro Social en Campeche, Flor Irene Rodríguez Melo, señaló que la puesta en marcha del hospital se realiza de manera gradual, con resultados positivos.

Actualmente, la unidad cuenta con 10 consultorios de especialidad, además de servicios como ginecología, obstetricia, pediatría y cirugía pediátrica, entre otros más.

El hospital comenzó con sus funciones con su primera consulta externa el pasado uno de febrero, para que a partir del 12 de marzo del presente año se incorporaran los servicios quirúrgicos y el 18 de marzo comenzarán a operar las áreas de hospitalización.

Cobertura y capacidad

El Hospital de Gineco-Pediatría Número 15 es la novena unidad de este tipo en la República Mexicana y la primera en la región; se estima que beneficiará a más de 341 mil derechohabientes.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en esta etapa de operación gradual el hospital ofrecerá 12 especialidades médicas enfocadas en la salud materna e infantil, consolidándose como un proyecto clave para la región.

Cuando opere al 100 por ciento, se prevé que cuente con tres quirófanos centrales y una plantilla de 858 trabajadores.

Los servicios de hospitalización atenderán a pacientes adultos y pediátricos, además de urgencias pediátricas y atención obstétrica y ginecológica.

También contará con auxiliares de diagnóstico como mastografía, ultrasonido, rayos X y laboratorio clínico; una unidad tocoquirúrgica con dos salas de expulsión y un quirófano, así como servicios complementarios.

Asimismo, dispone de equipamiento de alta tecnología, incluyendo áreas de hospitaliza-



Este hospital se coloca entre los nueve más modernos del país y es el primero en todo el Sureste.



El objetivo es beneficiar a más de 341 mil derechohabientes de Campeche y de Entidades cercanas.

ción, cirugía, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para adultos y neonatos, consulta externa, auxiliares de tratamiento, diagnóstico y servicios generales.

Años de abandono

La obra de construcción inició en marzo de 2012 y fue abandonada en años posteriores, periodo que abarca las administraciones de los exgobernadores Fernando Ortega Bernés, Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González.

Después de la colocación de la primera piedra, el 26 de marzo de 2012 por el exgobernador Fernando Ortega Bernés, transcurrieron más de 14 años para concluir los trabajos.

En su origen, el proyecto fue presupuestado con más de 242 millones 730 mil pesos; sin embargo, la obra quedó inconclusa y parte del equipamiento se perdió debido al abandono y el vandalismo en el lugar.

Durante ese periodo, Campeche estuvo en riesgo de perder el proyecto materno-infantil debido a la caducidad del Certificado de Necesidad número CDN-5526/CAM-50/12, emitido el 18 de julio de 2012 por la Secretaría de Salud (SSa), a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.

Este documento, con vigencia de 10 años, avalaba el proyecto desde su inicio hasta su conclusión, pero quedó sin efecto luego del abandono del proyecto, el cual fue retomado hasta la administración federal actual.

Millones desperdiciados

De acuerdo con el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, hasta junio de 2016 se habían invertido alrededor de 300 millones de pesos en la obra, recursos que se perdieron debido a su abandono, incluyendo construcción, equipamiento y obras complementarias.

(David Vázquez)



También se irá ampliando la plantilla laboral para reforzar la atención a los pacientes. El personal fue altamente capacitado para brindar calidad y calidez a los usuarios.

Urgen ordenar la calle principal

Habitantes de Sabancuy alzan la voz nuevamente para exigir señalamientos viales y reductores de velocidad

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La calle principal de la Villa de Sabancuy muy transitada y faltan señalamientos viales y topes para que los conductores disminuyan la velocidad y no haya riesgo de que atropellen a alguna persona, por lo cual diversos pobladores insisten en que la autoridad instale los reductores y señalamientos necesarios para disminuir la incidencia de siniestros.

Luis Zambrano Huerta, vecino de la colonia Centro, dijo que durante el periodo vacacional de Semana Santa llegaron muchos visitantes y se complicó el tráfico, por lo que se necesitan los señalamientos viales y topes, ya que cada vez transitan más vehículos sobre la calle principal.

Comentó que ya creció la cantidad de personas con vehículos, además de los que van de paso, por lo cual la arteria principal debería estar en mejores condiciones y con más señalamientos viales y topes, pues hay conductores que manejan a exceso de velocidad y sin respetar a los peatones.

Subrayó que por esta vialidad diariamente circulan vehículos de todos los tamaños, donde los tráileres se desplazan a exceso de velocidad y es más difícil que frenen a tiempo en caso de emergencia.

Recordó que sobre la calle principal han ocurrido varios siniestros debido al exceso de velocidad y la falta de precaución, problema que se debe corregir con la instalación de reductores de velocidad y señalamientos viales.

“Los conductores locales y foráneos deben tomar todas las medidas preventivas necesarias para no provocar un accidente, pero, sobre todo, disminuir la velocidad”, dijo.

Por su parte, Marcos Mejía Tlapa, habitante de la colonia Centro, dijo que sobre la calle principal pasan muchos vehículos pesados, por lo que es necesario que las autoridades locales coloquen más topes y señalamientos viales para que disminuyan la velocidad y así prevenir accidentes, pues la falta de precaución se ha vuelto una costumbre a lo largo de esa vialidad.

Señaló que la calle principal mide alrededor de mil metros, pero solo hay tres pasos peatonales y dos topes que casi no se ven, por lo que exigió que se mejoren estas condiciones y que la arteria sea un paso seguro, tanto para los conductores como para los peatones.

“Los conductores locales y foráneos deben tomar todas las medidas preventivas necesarias para no provocar un accidente”.

LUIS ZAMBRANO HUERTA
AFECTADO



Los vecinos advierten de posibles accidentes ante el aumento de las unidades en circulación a exceso de velocidad en la zona. (Pedro D.)

Rescatan a menor maltratada y explotada

Tras una denuncia ciudadana, las autoridades investigan un presunto caso en Plaza Real

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Personal del Sistema DIF Municipal, en coordinación con agentes de la Patrulla Rosa “Mujer Segura”, acudieron a Plaza Real tras recibir un reporte ciudadano sobre un posible caso de maltrato infantil.

De acuerdo con los primeros informes, testigos señalaron la presencia de una menor de edad que se dedicaba a la venta de dulces en un carrito; sin embargo, lo que llamó la atención fue que la niña presentaba visibles golpes en el rostro y diversas partes del cuerpo, lo cual encendió las alertas de las autoridades.

Al arribar al sitio, los elementos lograron ubicar a la menor, quien, visiblemente temerosa, accedió a dialogar con el personal del DIF. Durante la entrevista, la niña refirió que presuntamente uno de sus familiares la agredió físicamente y la obliga a realizar la venta de dulces en ese punto.

Detienen al abuelo

Mientras se recababan los datos correspondientes, se aproximó un hombre de la tercera edad, de complexión robusta, quien se identificó

como el abuelo de la menor. El sujeto ofreció su versión de los hechos; sin embargo, su declaración fue considerada confusa por las autoridades.

Ante la gravedad de lo señalado, la niña fue trasladada a las instalaciones del DIF Mu-

nicipal para garantizar su resguardo y protección, mientras que el adulto mayor fue canalizado al Centro de Justicia para las Mujeres, donde deberá rendir su declaración formal.

Cabe resaltar que este caso podría configurar un posible

delito de maltrato y explotación infantil, por lo que serán las autoridades competentes las encargadas de realizar las investigaciones correspondientes y deslindar responsabilidades conforme a la ley.

(Israel Lozano)



La niña tenía golpes en rostro y cuerpo; así se dedicaba a la venta de dulces en un carrito. (Israel L.)

Policía

Pelea de hermanos deja un lesionado

El presunto agresor afirmó que el otro ofendió a su madre y él solo la defendió; fue liberado en el lugar

Una riña entre hermanos dejó a uno de ellos severamente lesionado en el rostro, los hechos ocurrieron al interior de un predio en la colonia Morelos, luego de que una discusión familiar escalara de los insultos a los golpes. El presunto agresor —quien afirmó haber defendido a su madre— fue liberado a petición del propio lesionado y de su progenitora.

El incidente se registró en un domicilio ubicado en la calle Prosperidad, en la colonia Morelos. De acuerdo con los reportes, uno de los involucrados, en aparente estado de ebriedad, comenzó a reclamar a su madre por la falta de energía eléctrica, ya que no podía utilizar su estéreo.

Ante los constantes conflictos y amenazas que —según familiares— genera cuando se encuentra bajo los efectos del alcohol, su hermano intervino para reprocharle su conducta, lo que derivó en una discusión que rápidamente



La víctima, presuntamente en estado de ebriedad, reclamaba por la falta de energía eléctrica. (D. Herrera)

subió de tono. Aunque su madre y hermana intentaron calmarlos, no lograron evitar que ambos comenzaran a golpearse.

Durante la pelea, el hombre en estado de ebriedad fue sometido; recibió un golpe con una piedra en el rostro, lo que le provocó una

fractura nasal y en el pómulo.

Familiares solicitaron apoyo al número de emergencias. Al lugar acudieron elementos poli-

ciales, seguidos por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes brindaron atención a la víctima y lograron controlar la hemorragia.

El presunto agresor se entregó a los agentes, quienes procedieron a asegurarlo.

El lesionado incurrió en contradicciones, ya que inicialmente señaló a su hermano como responsable, pero posteriormente afirmó que se había golpeado contra una pared. Además, solicitó que lo liberaran, al indicar que no presentaría denuncia, postura que fue respaldada por su madre.

Ante la falta de señalamientos formales, los elementos policiales liberaron al presunto agresor.

Los paramédicos recomendaron trasladar al lesionado a un hospital para su valoración; sin embargo, este se negó a recibir atención médica y decidió permanecer en su domicilio.

(Dismar Herrera)

Mujer indigente arrasa con todo a su paso

Una mujer en situación de calle, con aparentes problemas mentales y presuntamente bajo los influjos de alguna sustancia, provocó diversos daños sobre la avenida Central, en el barrio de Santa Ana.

Los hechos comenzaron en el estacionamiento de la tienda "Mega", donde, sin razón aparente, sufrió un episodio de ira y arremetió contra un automóvil estacionado, destruyéndole los limpiaparabrisas. Posteriormente, se dirigió hacia la vía pública, donde causó más destrozos al romper con el puño el ventanal de una farmacia, continuó su recorrido y derribó la motocicleta de un repartidor.

A pesar de que varios ciudadanos intentaron detenerla, estos fueron intimidados por la mujer.

Testigos iniciaron una persecución que se extendió por algunos metros, a la que se sumaron elementos policiales y del grupo "Zazil". La agresora logró huir con rumbo al mercado principal, perdiéndose entre las personas del lugar.

La mujer fue señalada como presunta responsable de daños y agresiones. El caso no fue turnado ante alguna autoridad, ya que los afectados optaron por no presentar denuncia formal y recurrir a sus aseguradoras para cubrir los daños ocasionados.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



La falta de distancia provocó el accidente en el kilómetro 16.

Se distrae al volante y termina estampado

Un accidente de tránsito en la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del kilómetro 16 cerca de San Francisco de Kobén, dejó daños materiales, no se registraron personas lesionadas.

El percance ocurrió cuando una camioneta Nissan, NP300, disminuyó su velocidad para orillarse, siendo impactada por alcance por un Chevrolet, Beat, cuyo conductor no guardó su distancia y circulaba a velocidad inmoderada.

Tras el choque, ambos vehículos avanzaron varios metros,

resultando más afectado el automóvil compacto.

Los conductores discutieron por la responsabilidad, mientras el carril derecho se vio afectado.

Elementos policiales y de la Guardia Nacional acudieron al sitio para realizar labores de abanderamiento. El dictamen señaló como responsable al conductor del automóvil por "choque por alcance".

Las partes llegaron a un acuerdo mediante aseguradoras y una grúa retiró las unidades dañadas.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Lucha por su vida tras choque en Lerma

El joven motociclista de aproximadamente 25 años permanece en estado crítico e intubado tras haberse impactado contra un camión urbano en el poblado de Lerma.

La víctima fue trasladada al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" con traumatismo craneal y torácico; aunque su condición es grave y continúa inconsciente, se descartó su fallecimiento.

A más de 24 horas del accidente, el chofer del camión permanece detenido y a disposición del Ministerio Público por lesiones y daños a título culpable, en espera de que se defina su situación legal o se logre un

acuerdo entre las partes.

De acuerdo con los peritajes, la responsabilidad recae en el conductor de la unidad pesada,

quien habría provocado el accidente al realizar un corte de circulación sin respetar un alto.

(Dismar Herrera)



Peritaje responsabiliza al chofer tras el accidente. (POR ESTO!)



Provocó destrozos en comercios y vehículos; logró huir de la policía.



Los involucrados lograron un acuerdo para la reparación mediante sus aseguradoras. A pesar del fuerte choque, no se registraron personas lesionadas. (Israel Lozano)

Se estrella tras “volarse” el alto

Un conductor con preferencia es embestido por una mujer que ignoró la señal en el cruce de la 60 por 61

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente entre dos vehículos particulares se registró ayer en las inmediaciones de la colonia Morelos, dejando como saldo cuantiosos daños materiales y afectaciones al tráfico en la zona, aunque, no se reportaron personas lesionadas.

El percance ocurrió en el cruce de la calle 60 por 61, donde,

de acuerdo con los primeros reportes, el conductor de un automóvil Chevrolet, Matiz, blanco, con placas de circulación DJG-219-C de Campeche, circulaba con preferencia sobre la vía.

Al llegar a la intersección, fue impactado por un automóvil Volkswagen, Vento, plata, con placas DHZ-504-B, también del Estado, cuya conductora presuntamente no respetó el

señalamiento de alto.

Tras el fuerte impacto, ambas unidades quedaron atravesadas sobre la vialidad, lo que provocó un importante congestionamiento vehicular en el sector, generando contratiempos entre automovilistas que transitaban por la zona.

A pesar de la magnitud del choque, no fue necesaria la intervención de cuerpos de emer-

gencia, ya que ninguno de los involucrados presentó lesiones de consideración.

Los conductores involucrados lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños a través de sus respectivas aseguradoras, por lo que posteriormente retiraron los vehículos, restableciendo la circulación en el área.

(Israel Lozano)

El accidente ocurrió en la colonia Morelos, donde un Chevrolet, Matiz, fue impactado por un Volkswagen, Vento, lo que dejó únicamente daños materiales.

Arde carga de madera en la avenida 10 de Julio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante la madrugada de ayer se registró una intensa movilización de cuerpos de emergencia en la avenida 10 de Julio, en la colonia Salitral, tras el incendio de un tractocamión que transportaba madera. Al arribar, los rescatistas confirmaron que la unidad llevaba dos planas con cajas de triplay.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro habría iniciado por la fricción entre la carga de madera y los cinchos de sujeción, lo que generó calor suficiente para provocar el fuego.

El operador relató que desde la zona de la Península de Atasta comenzó a notar humo proveniente de la carga, aunque inicialmente

no le dio importancia. Al cruzar el Puente Zacatal y entrar a la Isla, el humo aumentó considerablemente.

Ante la situación, detuvo la unidad para inspeccionarla y detectó que parte de la carga ya se incendiaba, por lo que pidió apoyo a los servicios de emergencia. Bomberos Tácticos acudieron al lugar y lograron controlar y sofocar el fuego antes de que se propagara, evitando mayores daños.

Tras descartar riesgos adicionales, las autoridades se retiraron del sitio. El conductor pudo continuar su trayecto al confirmarse condiciones seguras. No hubo personas lesionadas, solo daños parciales en la carga.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El adulto mayor sufrió una descompensación en el paseo.

Turista se desploma en el Fuerte de San Miguel

Un adulto mayor de 70 años, originario de Tijuana y en visita turística con su familia, sufrió una descompensación mientras recorría el Fuerte de San Miguel. Durante el recorrido, el hombre no había ingerido alimentos ni agua, lo que, combinado con las altas temperaturas, provocó que comenzara a sentirse mal.

Sus familiares y personal del lugar intentaron auxiliarlo, pero el turista se desplomó dentro de los pasillos del recinto, por lo que se solicitó apoyo al número de emergencias.

Paramédicos del SAMU, confirmaron que el adulto mayor había perdido el conocimiento. Tras la valoración, se descartó su fallecimiento y se logró su pronta reacción dentro del sitio.

Los rescatistas determinaron que se trató de una descompensación por deshidratación. Debido a su mejoría, no fue necesario su traslado a un hospital.

Una vez estabilizado, el hombre se retiró con su familia en un vehículo particular hacia su hotel para descansar.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Arma escándalo por robo de celular

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante la madrugada de ayer se registró una movilización policiaca en la colonia Centro, tras un altercado entre un hombre y dos mujeres en la zona bancaria. El sujeto solicitó apoyo al señalar que había sido víctima del robo de su teléfono celular, acusando directamente a una de ellas.

Al arribar, los elementos policiacos recabaron las versiones de ambas partes; sin embargo, no se logró acreditar el señalamiento debido a la falta de pruebas.

Ante esta situación, informaron al denunciante que no era posible proceder con alguna detención y le recomendaron acu-

dir a la Fiscalía para interponer una denuncia formal. Exhortaron al hombre a retirarse y evitar alterar el orden público, advirtiéndole que podría ser detenido

si continuaba con el escándalo.

El sujeto abordó un taxi y se retiró del lugar, mientras que las mujeres continuaron su camino.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El fuego inició debido a la fricción entre el triplay y los cinchos de sujeción.



La policía no realizó ninguna detención por la falta de pruebas.

Hecelchakán

Secuestran normalistas carretera

Cobran a los conductores para darles paso, protagonizaron vandalismo y agresiones físicas

HECELCHAKÁN, Campeche.- Decenas de estudiantes normalistas, hombres y mujeres encapuchados de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, mantuvieron cerrada durante tres horas la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del kilómetro 58, así como una vía estatal, donde realizaron actividades de boteo. Portaban mantas con mensajes como: “Pueblo, disculpe, no queremos molestar, pero este gobierno nos obliga a protestar”.

En la avenida Juan Pacheco Torres se registraron actos vandálicos: lanzamiento de bombas molotov, agresiones a un ciudadano, daños a su vehículo, así como el ponchado de las cuatro llantas de una unidad del INDEFOS, también vaciaron la mercancía de una empresa galletera.

La protesta inició alrededor de las 9:00 de la mañana y concluyó a las 12:00 del día; sin embargo, antes de retirarse detonaron petardos. Durante el bloqueo, los estudiantes cerraron ambos carriles con piedras, madera y troncos, exigiendo cooperación económica a los conductores para permitirles el paso. Solo una ambulancia del IMSS pudo circular libremente. Pese a la presencia de la Guardia Nacional, continuaron los actos vandálicos.

En muros de contención colocaron mensajes como: “Ni con tanques ni metrallas, Hecelchakán no se calla” y “Cumple tu palabra (Tía Layda)”. Además, repartieron trípticos en los que expusieron, ante la opinión pública, la supuesta insuficiencia de recursos para actividades académicas, culturales y deportivas.

Señalaron como ejemplo la

organización del 96 aniversario de la escuela, celebrado el 13 de abril, para el cual —aseguran— solo recibieron la mitad del presupuesto, lo que impidió realizar todas las actividades programadas.

También denunciaron limitaciones en rubros como el mantenimiento de la piscina, el funcionamiento del dispensario de agua y el uso del autobús, los cuales —afirman— han sido atendidos de manera parcial. Indicaron que solicitaron diálogo con las autoridades; sin embargo, no se alcanzaron acuerdos y advirtieron que, de no resolverse la situación, continuarán con las protestas.

Señalaron que la problemática ya había sido advertida al subsecretario de Educación Básica y Normal del estado, Roberto Herrera Maas, a quien acusaron de minimizar la situación. Asimismo, responsabilizaron a autoridades educativas por la falta de recursos, lo que, según su versión, derivó en las manifestaciones.

Durante la jornada, los estudiantes vandalizaron una unidad del Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), presuntamente por negarse a colaborar con el boteo. La unidad fue pintada, sufrió la ruptura de un vidrio lateral y daños en el medallón trasero por el impacto de piedras.

Los daños también afectaron a terceros, como una empresa galletera, cuya mercancía fue descargada en el kilómetro 58 de la carretera federal y trasladada hacia la zona cercana a la institución, sin que el conductor pudiera impedirlo.

En la avenida Juan Pacheco Torres también se registraron confrontaciones con automovi-



Los enfrentamientos entre sujetos encapuchados y automovilistas no se hicieron esperar. (A. Caamal)

listas que rechazaban la exigencia de cooperación económica.

Al cierre de la jornada, la escuela permanecía con todos sus accesos bloqueados. El primer intento de diálogo entre autoridades de la SEDUC y el consejo estudiantil no prosperó, por lo que los estudiantes advirtieron que las protestas podrían intensificarse si no se alcanzan acuerdos.

Postura oficial

Al respecto, la Secretaría de Educación del Estado de Campeche (Seduc) a través de un comunicado, condenó los actos

de violencia registrados durante la manifestación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, en el municipio de Hecelchakán, y rechazó las acusaciones sobre falta de recursos.

En un comunicado, la dependencia encabezada por Víctor Manuel Sarmiento Maldonado expresó su rechazo a los actos vandálicos y agresiones que afectaron a la ciudadanía, incluyendo los disturbios en la avenida Juan Pacheco Torres y el bloqueo de la carretera federal en el kilómetro 58.

Asimismo, aseguró que las demandas de los estudiantes

han sido atendidas en tiempo y forma, incluyendo los recursos destinados a las actividades académicas, deportivas y de infraestructura de la institución.

Como ejemplo, mencionó la celebración del 96 aniversario de la institución, para la cual —afirmó— los recursos fueron otorgados conforme a lo acordado con el Consejo Estudiantil.

Finalmente, la SEDUC reiteró que mantiene disposición permanente al diálogo para atender cualquier inconformidad del alumnado y resolver conflictos en las instituciones educativas del estado.

(Angélica Uribe / Amado Caamal)

Tráiler acaba con dos vacas y un becerro que vagaban por la ruta

POMUCH, Hecelchakán Campeche.- En la carretera federal Campeche-Mérida, un tráiler arrolló a dos vacas y un becerro que se encontraban en el camino.

El primer reporte se dio a las 11 de la noche, cuando personal de Protección Civil, al mando de Jorge Arturo Pavón, notó la salida de las reses de un predio cercano, que quedaron a la merced de los vehículos sobre la cinta asfáltica, terminando impactadas brutalmente por la pesada unidad cuyo conductor se dio a la fuga.

Minutos después, el conductor de un automóvil intentó esquivar a uno de los animales y perdió el con-

trol, proyectándose fuera de carretera, aunque sin llegar a mayores.

Al respecto, el subdirector de Protección Civil Municipal, con sus brigadistas, procedieron a arrastrar los cuerpos de las pesadas vacas muertas para liberar la arteria y evitar un accidente, ya que representaban un serio riesgo para los automovilistas.

Más tarde también arribó la Guardia Nacional para indagar sobre el propietario de los animales que salieron del cerco, aunque al parecer fue por un descuido.

Sin embaego, hasta horas de la noche se esperaba que los dueños de los animales se presenta-

ran aly mientras se llevaban los semovientes para restablecer la seguridad en el tramo carretero Campeche-Mérida, carretera en la que continuamente suceden accidentes, al menos últimamente.

En cuanto a los animales, por el momento nadie los ha reclamado para hacer entrega; de no presentarse serán incinerados, dijeron los las autoridades.

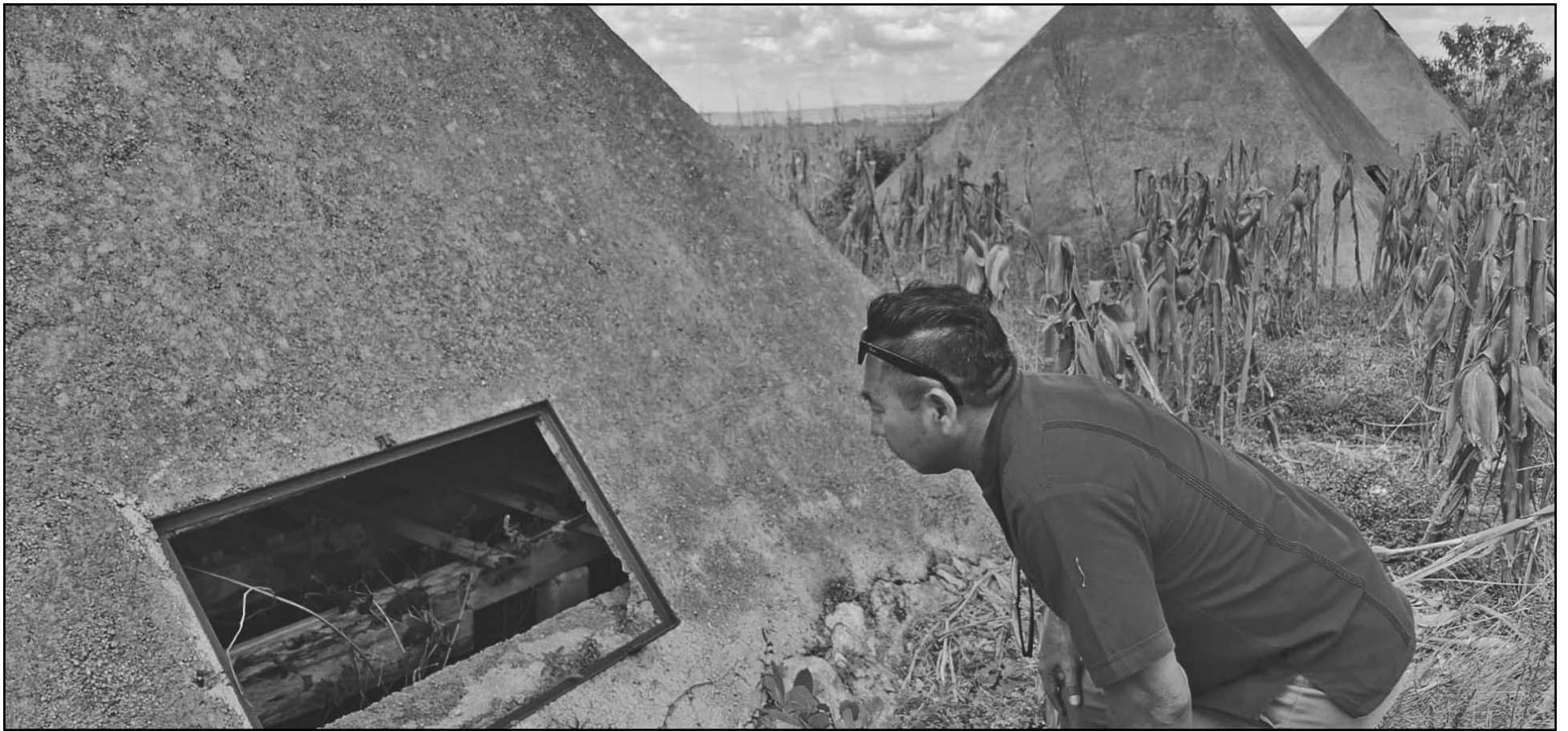
Por este suceso no se reportaron personas lesionadas; pero el incidente vuelve a poner sobre la mesa el peligro que representa la presencia de ganado suelto en las carreteras federales.

(Amado Caamal)



Los animales habrían escapado de algún rancho. (Amado Caamal)

Camino Real



El agricultor de la zona Norte lo que cosecha lo vende a corto plazo al precio más cercano por premura económica, pero el proyecto de hace 30 años puede retomarse. (A. Caamal)

Aconsejan reutilizar graneros fallidos

El proyecto de almacenaje de maíz se estancó por la cultura campesina local, pero no debe descartarse

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los graneros que se construyeron hace más de 30 años, para que los productores protegieran su maíz en caso de plaga o de los roedores, no funcionaron, dijeron campesinos como Víctor Aké Cohuó, que pide sacarle provecho al fallido proyecto, para que no quede a la deriva, como suele suceder.

El núcleo ejidal tiene que explicar acerca de la construcción de pozos para el sistema de riego, que fueron construidos con la intención de ganarse la vida en el campo sembrando tomate, chile, maíz u hortalizas. Pero el campesino de Hecelchakán tiene otra mentalidad; su cultura es cultivar maíz, producirlo y comercialarlo a

cualquier precio una vez al año.

Las minis Pirámides son edificaciones con un agujero de la parte de arriba y una rejilla abajo: en su interior hay tarimbas para que el maíz no caiga al piso.

La idea era que cuando necesitara vender o para consumirlo, pudiera adquirirse maíz; pero después de que se construyeron

estas pirámides, los agricultores a cargo; Ruperto Balán y Carlos Ceh no lograron que funcionaran.

Aké Cohuó dijo que el proyecto sí podría ser usado para almacenar maíz; pero el labriego local después de cosechar lo que busca es vender por necesidad debido a cómo están los precios de los granos, que son baratos, y las tor-

tilas a precios elevados por el incremento de los energéticos y por el caso de las bombas de agua para el sistema de riego, que se robaron con todo y transformador.

Así que proyectos como este, con la mejor de las intenciones, no son realizables por las condiciones que se viven en Hecelchakán.

(Amado Caamal)

Los desperdicios de basurero clandestino invaden carretera

SAHCABCHÉN, Calkiní, Campeche.- Completamente saturado está el basurero clandestino ubicado a la entrada de Sahcabchén, cuyos desechos ya han invadido la vialidad, lo que representa un peligro para quienes transitan por el lugar, más para los motociclistas, por lo que urge que las autoridades municipales manden maquinarias para remover la basura acumulada.

El basurero se encuentra a un kilómetro de la comunidad, en la carretera estatal que conduce a Santa Cruz Pueblo, tratándose de un espacio que se llena de basura cada vez más, y ahora los desperdicios ya están sobre la carretera, ante la falta de atención que se le

ha dado al problema ya que se necesita una maquinaria para remover los desechos y reubicarlos en el fondo del terreno.

Lo anterior lo dieron a conocer los vecinos que viven cerca del lugar, quienes hicieron un llamado al director de Medio Ambiente Municipal, para que atienda la situación.

Familias como la Miss Chan, Chan Uicab y otras mencionaron que la comunidad ha crecido y por ello a diario se acumulan considerables cantidades de desperdicios, ya que la comisaría no cuenta con un camión recolector propio que atienda a la comunidad, así que cada quien deposita sus desperdi-

cios donde les queda más cerca; por eso el número de vertederos ilegales ha crecido considerablemente, no solo en esta comunidad si no en otras donde existe el mismo problema; que para que se controle requiere que los gobiernos municipal, estatal y federal intervengan para controlar el surgimiento de basureros fuera de la ley, que esta comunidad de más de mil 500 habitantes ya padece, al generarse todos los días montones de desperdicios que es importante depositar en un lugar fijo.

Mientras esto no suceda, las personas seguirán arrojando su basura donde más les convenga.

(Erik Caamal)



Las personas insisten en arrojar desechos en este lugar. (Erik Caamal)

Hopelchén

Muere la más longeva de Cancabchén

Doña Feliciano Keb Cal dejó de existir mientras dormía; dejó más de 120 descendientes en la región

HOPELCHÉN, Campeche.- En los primeros minutos de la madrugada de este martes, falleció a los 97 años de edad doña Feliciano Keb Cal, la mujer más longeva de Cancabchén, comunidad ubicada al inicio de la llamada región de La Montaña, al Sur del municipio de Hopelchén.

Fue viuda de don Donato Villarreal y procrearon seis hijos: Antonio, Juanita, Romualda, María, Donato y Adi Villarreal Keb, todos con vida. Al momento de fallecer, doña Feliciano dejó más de 120 descendientes entre nietos, bisnietos y tataranietos, entre ellos a Seydí y Kike Villarreal, ampliamente conocidos en Los Chenes por ser empresarios y que organizan ferias tradicionales en las comunidades.

De acuerdo con información recabada entre sus descendientes, doña Feliciano era originaria de la comunidad de Xkanhá y su esposo, don Donato, de la rancharía de Nuevo Chanyaxché, ambas en el corazón de la región de La Montaña.

Tras su unión matrimonial y por falta de agua en ambas comunidades de origen, decidieron trasladarse a la comunidad de Cancabchén, donde fueron unos de los primeros en radicar en ese poblado, pues eran contadas las familias que estaban asentadas ahí y se podría decir que fueron también fundadores.

Doña Feliciano nació el 15 de mayo de 1928, y estaba a 24 días de cumplir 98 años. Con información brindada por sus nietos, su muerte fue natural debido a su vejez, y algo sorprendente es que nunca perdió el conocimiento, pues siempre platicó sus historias y anécdotas a sus descendientes.

Al decir de sus nietos, doña Feliciano de acuerdo a su acta de nacimiento revela que tenía 97 años, pero, como en aquellos tiempos, los padres de familia registraban a destiempo el nacimiento de sus hijos, es posible que ella tuviera más años de vida, posiblemente 100 o más, porque en esos tiempos las oficinas del Registro Civil eran contadas y estaban en comunidades muy alejadas.

De acuerdo a los pobladores, doña Feliciano era una mujer muy apreciada en la comunidad, y se caracterizaba por ser alegre casi siempre, por lo cual su fallecimiento enlutó al poblado.

La misa de cuerpo presente se realizó este martes a las 16:00 horas en la capilla de Nuestra Señora de Santa Lucía, en la comunidad de Cancabchén que tiene alrededor de 700 habitantes; luego se dio cristiana sepultura a los restos de doña Feliciano.

(Mauriel Koh)



Legalmente tenía 97 años, pero se estima que había cumplido más de 100 debido al atraso para asentarla en el Registro Civil. (Mauriel K.)

Reportan sucio el edificio del Colmich

Las instalaciones están abandonadas, faltan recursos y tampoco hay médicos

HOPELCHÉN, Campeche.- El edificio y el terreno de gran tamaño en donde funcionó hasta hace unos años el Consejo Local de Médicos Indígenas de Los Chenes (Colmich), en la colonia San Isidro de la ciudad de Hopelchén, se encuentra abandonado por parte del entonces grupo de médicos tradicionales del municipio.

Ese predio ubicado en la calle seis entre calle 23 y 23-B actualmente no cuenta con mantenimiento, y el enorme terreno está lleno de maleza, pese a estar en una zona urbana al Sureste de la cabecera municipal.

El apogeo del Colmich fue durante casi 25 años, desde 1990, cuando el entonces Instituto Nacional Indigenista (INI) construyó edificios para que funcionara el Colmich al que asistían más de 30 médicos tradicionales entre yerbateros, sobadores, parteras, curanderos, entre otros.

El edificio tuvo consultorios, farmacia, jardín botánico, sanitarios cocina y sala de juntas, edificios que hoy en día está en

el abandono, pues los médicos tradicionales, quienes eran en su mayoría personas adultas mayores, ya fallecieron.

La época de la bonanza de la medicina tradicional en ese lugar se dio entre 1990 y 2010, con apoyos del Gobierno Federal primero a través del INI y luego con la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CD), y poco a poco se redujo hasta el 2018, ya con menos médicos, y a raíz de que los pocos que quedaron dejaron de recibir apoyos del Gobierno Federal, ahora a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Hasta hace un año, solo quedaban dos curanderos, uno de ellos, don Federico Castillo Nieves, originario de la comunidad de Bolonchén de Rejón, quedó como representante del Colmich, y dijo que se necesitan alrededor de 100 mil pesos para rehabilitar ese lugar.

Vecinos como Mario Cauich y Jesús Pech coincidieron en que ese lugar prácticamente se

mantiene cerrado toda la semana, y en ocasiones es abierto por una persona de la ciudad de Hopelchén, quien acude una o dos veces a la semana, pero el lugar se mantiene cerrado.

Indicaron que de ese lugar han

salido animales ponzoñosos que asustan a las personas que pasan por esa calle, la cual es muy transitada en la colonia San Luis, y pidieron a quién corresponda que ese terreno sea limpiado.

(Mauriel Koh)



El sitio tuvo su auge durante 25 años a partir de 1990. (M. Koh)

Champotón

Quema de basura torna en incendio

Densas columnas de humo dificultaban la visibilidad en la ampliación "Carlos Sansores" del malecón

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un fuerte incendio en un predio de grandes dimensiones provocó columnas de humo y activó la movilización de elementos de Seguridad y emergencia en la ampliación "Carlos Sansores" del malecón, al Sur de la ciudad. Aunque Protección Civil sofocó el siniestro, la maleza de este terreno fue arrasada en su totalidad.

De acuerdo con los datos recabados, el incendio se registró alrededor de las 10:40 horas, cuando una persona que padece de sus facultades mentales empezó una quema de basura en este predio, el cual colinda con el malecón y las calles 33 y cinco en la colonia Las Brisas.

El fuego alertó a los moradores de esta colonia y prestadores de servicios ubicados en la zona costera, entre ellos los propietarios de conocido restaurante.

Tras los reportes a los números de emergencia, arribó el personal de Protección Civil (PC) para hacerse cargo, y tras algunas maniobras, sofocaron y controlaron el fuego con el apoyo de dos elementos, una camioneta aspersora y un camión tipo pipa.

De igual forma, al sitio llegaron policías municipales a bordo de la unidad 0754, quienes se encargaron de alertar a los demás conductores para que disminuyeran la velocidad, debido a que las espesas columnas de humo restaban visibilidad.

Mientras el personal de emergencia controlaba el fuego en la periferia del malecón, en la parte de atrás, sobre la calle cinco, algunas familias rociaban agua para proteger sus viviendas.

La autoridad confirmó que



Protección Civil controló la emergencia con una camioneta aspersora y un camión pipa. (Jorge May)

una mujer, la cual padece de sus facultades mentales, inició una quema de basura que pronto se salió de control y desató el siniestro que consumió toda la superficie y periferias de este terreno de grandes dimensiones.

Luego de casi más de 40 minutos de contingencia, tanto las llamas como el humo fueron controlados en la zona del percance.

Por su parte, las autoridades exhortaron a la población a extremar precauciones al momento de realizar quemas en zonas con abundante maleza, ya que estas prácticas ponen en riesgo a la población civil.

(Jorge May Sosa)



Se exhortó a los vecinos a no quemar basura en terrenos baldíos. (Jorge May Sosa)

Llena de baches la calle 14

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un profundo bache, así como tramos en mal estado, representan un peligro en la calle 14, entre 13 y 11 de la colonia El Aserradero, problema que surgió debido a las aguas jabonosas provenientes de los departamentos de un complejo inmobiliario.

Carlos Marroquín Centeno, vecino afectado, comentó que este bache ha provocado varios accidentes de tránsito, sobre todo caídas entre motociclistas.

Charly Basulto comentó que desde las casas del complejo inmobiliarios arrojan grandes cantidades de aguas jabonosas, situación que no sólo deteriora la carpeta asfáltica, igual genera malos olores.

"La misma situación ocurre del lado de la calle 11, donde siempre descargan aguas de la parte trasera de este edificio", añadió.

Maricarmen Peralta Coyoc y Brenda Casanova coincidieron en que el deterioro de la calle se debe a las aguas jabonosas, y recalcaron que es un problema añejo, el cual han reportado en varias ocasiones; sin embargo, las autoridades han hecho caso omiso, por lo cual hicieron un nuevo llamado.

(Jorge May Sosa)

Tiran basura frente a primaria en Pixtún



Culpan a los aficionados que acuden a los partidos de fútbol. (J. May)

SAN PABLO PIXTÚN, Champotón, Campeche.- Algunos pobladores de San Pablo Pixtún manifestaron molestias ante la cantidad de basura que de manera recurrente amanece en la fachada de la Escuela Primaria del pueblo, la "Miguel Hidalgo y Costilla". En el lugar aparecen botellas, latas de cervezas y cajetillas de cigarrillos junto con botellas y latas de refrescos, como si se tratara de una cantina al aire libre.

Ante esta situación, algunos pobladores han exigido la intervención de las autoridades de la demarcación para que pongan orden y exhorten a los pobladores a colocar la basura en su lugar, pero, sobre todo, a no utilizar estos espacios para estos fines.

Al respecto, Griselda Ayuso ex-

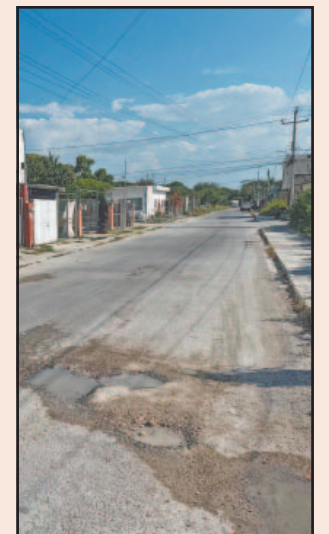
plicó que: "El problema es que no llevan la basura a su lugar, mientras, a la hora de la entrada a la escuela, la fachada del plantel luce sucia".

De igual forma, criticó a quienes realizan estas acciones sin tomar en cuenta que se trata de un plantel escolar, además junto se ubica la cancha techada y el parque de la localidad.

"Aquí la gente toma donde mejor le plazca; sin embargo, considero con hay que comenzar a vigilar estos espacios, pero las autoridades del pueblo deben hacer su trabajo", destacó.

Otras personas externaron que los fines de semana amanecen más cúmulos de basura, botellas y demás colillas de cigarrillos, después de los juegos de fútbol.

(Jorge May Sosa)



Afectan las descargas de aguas jabonosas. (J. May)

Escárcega



Días antes el joven dejó una moto bajo el cuidado de su progenitor. (Joaquín Guevara)



Los oficiales pidieron no alterar el orden y lograron recuperar la unidad. (Joaquín G.)

Llegan a los golpes padre e hijo

Una fuerte discusión acaba en puñetazos, luego de que ambos consumieran bebidas embriagantes

ESCÁRCEGA, Campeche.- Una movilización de elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) se registró la madrugada de este martes en la colonia Salsipuedes, luego de que se reportara una riña entre dos hombres al exterior de un domicilio ubicado en la calle 17 por 34.

El incidente generó tensión entre vecinos, quienes alertaron a las autoridades al percatarse de que la discusión subía de tono y existía el riesgo de que la situación escalara a consecuencias mayores.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, los agentes recibieron el reporte de un enfrentamiento tanto verbal como físico entre dos personas. Al arribar al sitio, los elementos confirmaron que se trataba de un padre y su hijo, quienes presuntamente se encontraban bajo los efectos de bebidas alcohólicas, lo que habría influido en el comportamiento agresivo de ambos.

Según las primeras versiones, el conflicto se originó luego de que el progenitor dañara con un tubo metálico la motocicleta de su hijo;

la unidad, que días antes había sido dejada en resguardo en el domicilio del padre, presentaba visibles afectaciones, lo que provocó el reclamo inmediato del joven.

Esta situación derivó en una fuerte discusión que rápidamente escaló a los insultos y posteriormente a los golpes, sin que familiares o vecinos lograran intervenir de manera efectiva para calmarlos.

Ante este escenario los agentes de la SPSC actuaron para controlar la situación y evitar que continuara la agresión. Tras verificar la propie-

dad de la motocicleta solicitaron al padre que hiciera entrega de la unidad al hijo, petición que finalmente fue acatada por el hombre.

No obstante, durante la devolución ambos continuaron intercambiando insultos y amenazas, evidenciando que el conflicto persistía pese a la intervención policial.

Posteriormente, el joven, con apoyo de otra persona, logró retirar la motocicleta del lugar, arrastrándola hasta su domicilio ubicado en las cercanías. Aunque el ambiente seguía tenso, la presencia de los

uniformados evitó que la riña se reanudara entre los familiares.

Ambas partes manifestaron su intención de acudir ante la Fiscalía Regional del Estado para presentar las denuncias correspondientes y deslindar responsabilidades por los daños ocasionados a la motocicleta. Finalmente, luego de restablecer el orden y al no registrarse personas detenidas, los elementos policíacos se retiraron del sitio, dejando la situación bajo aparente control.

(Joaquín Guevara)

Pieza mecánica le quita la vida a trabajador de una quebradora

ESCÁRCEGA, Campeche.- Este martes, J.C.S., empleado de una quebradora de piedra, perdió la vida de manera instantánea a causa de un traumatismo torácico severo, tras ser golpeado en el pecho por una pieza desprendida de una maquinaria pesada que intentaba reparar. Lo anterior ocurrió en una zona industrial conocida por sus operaciones de trituración de material para construcción, situada en el kilómetro 45 de la carretera federal Escárcega-Champotón, donde realizaba labores de mantenimiento.

Sus compañeros de trabajo descubrieron el cuerpo sin vida y llamaron al número de emergencias 911, pero nada se pudo hacer para reanimarlo dada la gravedad del impacto que provocó un colapso cardiopulmonar inmediato.

Posteriormente notificaron a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) que envió personal del Servicio Médico Forense (Semefo). Agentes de la Policía Municipal acordonaron la zona, mientras ministeriales recolectaron evidencias como fragmentos de

la pieza mecánica, herramientas y huellas de la maquinaria involucrada, para luego llevarse el cadáver.

El cuerpo de J.C.S. fue trasladado al anfiteatro de Escárcega para realizarle la necropsia de ley, estudios toxicológicos y los trámites correspondientes para notificar el incidente a sus familiares.

Hasta el cierre de edición las autoridades no habían emitido un

comunicado dando detalles como la identidad completa de la víctima, el nombre de la empresa o posibles responsabilidades, aunque fuentes extraoficiales confirman que el hecho se debió a una falla mecánica imprevista durante la reparación, riesgo común en operaciones que manejan equipos de alto tonelaje sin sistemas de seguridad adecuados.

(Joaquín Guevara)



El cuerpo fue llevado al Semefo para realizarle la necropsia. (J.Guevara)



Los golpes fuertes los recibió principalmente en la cara. (J.Guevara)

Hospitalizan a vendedor tras derrapar alcoholizado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con lesiones y golpes en el cuerpo terminó Orlando H.V., de 41 años, al derrapar sobre la calle 26 entre 21 y 23 de la colonia Fátima por manejar a exceso de velocidad y ebrio una motocicleta *Italika*. Fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), en tanto elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana tomaron conocimiento de lo ocurrido.

Eran las 13:30 horas de ayer cuando el sujeto viajaba por la calle 26 a bordo de su motocicleta, cuando perdió el control del vehículo y

derrapó sobre el pavimento.

Por el impacto terminó con lesiones; fue auxiliado por vecinos, quienes pidieron una ambulancia. Los paramédicos trasladaron al sujeto, de oficio vendedor de jugos, al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar".

Elementos de la policía acordaron el área y levantaron evidencias de lo sucedido, pero no lograron asegurar la motocicleta debido a que ya había sido retirada y resguardada por familiares del afectado para evitar que fuera trasladada al corralón de la ciudad.

(Joaquín Guevara)

Perdieron el piso hace una década

Un tramo de la calle 65, en la UEYT 2, se ha convertido en un enorme bache; la Comuna no hace nada

ESCÁRCEGA, Campeche.- Han pasado múltiples administraciones por el municipio y ninguna autoridad ha tomado en cuenta para reparar la calle 65, entre avenida Solidaridad y calle 28 de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, la cual se encuentra intransitable tanto para vehículos como personas, debido a que todo el tramo es un enorme bache.

Con el paso del tiempo el pavimento se fue rompiendo y eso ha hecho que la vialidad se deteriore. Los vecinos del sector piden al Ayuntamiento que se encargue de reparar la calle que lleva más de 10 años sin recibir mantenimiento o limpieza.

“Con el paso del tiempo, al no recibir mantenimiento por parte de las autoridades municipales en turno, se ha deteriorado y se han formado numerosos baches que hacen casi imposible transitar por ese lugar”, dijo un vecino a nombre de los demás.

Otros que no quisieron dar sus nombres comentaron que la situación se agrava en temporada de lluvias, sobre todo para los pequeños que acuden a la escuela primaria y se exponen a un accidente o que se les enlode el uniforme y los zapatos.

Aunque en varias ocasiones los habitantes han reportado el problema de palabra y por escrito a la Dirección de Obras

Públicas municipal, no han sido atendidos y mientras continúan con dificultades para atravesar el tramo a pie o en vehículo.

Manifestaron que durante más de 10 años las autoridades en turno no han visitado ni mucho menos pavimentado la zona; es decir, mantienen este sector abandonado en lo que se refiere a obras públicas, ya que nunca se les ha tomado en cuenta cuando se trata de hacer alguna obra en calles de la ciudad.

Cansados de esta situación, los habitantes de esta zona decidieron hacer un llamado público a las autoridades para que su demanda sea atendida y no los ignore como siempre.

Señalaron que las administraciones anteriores no les hicieron caso y ya no están dispuestos a esperar otros 10 años con el mismo problema. Es por ello que exigen que sea repavimentada la calle antes de que inicie la temporada de lluvias y los vecinos tengan que caminar entre baches llenos de agua y lodo.

Finalmente expresaron la esperanza de que con esta denuncia pública reciban una respuesta positiva por parte del Ayuntamiento y, en particular, de la Dirección de Obras Públicas, para que finalmente dejen de tener problemas al transitar por la vialidad.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Transitar esta arteria es un peligro para los habitantes, principalmente cuando llueve y se encharca.



A muchos les da miedo pasar cerca, pero es el único camino.

Poste está a punto de colapsar

ESCÁRCEGA, Campeche.- Vecinos reportan serios problemas desde hace meses al tener que pasar cerca de un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en la calle 11 por 40 de la colonia Benito Juárez, el cual está a punto de caer. Además, los cables rozan las ramas de los árboles y podrían provocar un cortocircuito que afecte al sector.

Los habitantes de la zona señalaron que tanto Protección Civil como la CFE deben hacer algo pronto y acudir a la calle

11 por 40 de la colonia Benito Juárez a verificar el riesgo que enfrentan desde hace meses. El poste de concreto está muy inclinado y podría colapsar arriesgando a personas o vehículos, aunado a que les dejaría sin electricidad.

Los declarantes resaltaron otro problema relacionado con el poste: las ramas de los árboles que chocan con los cables y pueden causar un cortocircuito afectando los hogares aunado al riesgo de incendio.

Para evitar una desgracia, los

vecinos decidieron hacer un llamado público a la CFE y a Protección Civil para que acudan a podar los árboles y eviten que las ramas choquen contra los cables, además de enderezar el poste antes de que se caiga y ocasione un accidente con consecuencias fatales.

Esperan que este llamado a las autoridades sea atendido de inmediato, para evitar que el sector se quede a oscuras y daños materiales y riesgos a la integridad de las personas al transitar por la zona.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Amigos casi se golpean por una bicicleta

ESCÁRCEGA, Campeche.- Varios hombres que al parecer se encontraban bajo los influjos de bebidas embriagantes casi se lían a golpes por una bicicleta. Esto sucedió la mañana de ayer en la calle 23 entre 18 y 20 de la colonia Emiliano Zapata, donde comenzaron a discutir tras señalar a uno de ellos de haber robado el vehículo, mientras el dueño le exigía su devolución o que la pagara. La llegada de elementos de la policía evitó que la situación pasara a mayores.

Eran alrededor de las 7:30 horas, cuando un grupo de hombres que ingería bebidas alcohólicas en un predio de la calle 23 empezó a reclamar a uno de sus compañeros el haberle robado una bicicleta que con anterioridad se había llevado y cuando regresó no la devolvió.

El propietario, con el apoyo de sus compañeros de “parranda”, le exigía la devolución o el pago de la unidad, lo que el presunto ladrón se negó a cubrir ya que le exigía la cantidad de 500 pesos.

El afectado argumentó que con-

taba con los recursos para cubrir esa cifra, pero solo le había entregado 100 pesos, quedándole a deber 400. Junto con otras personas lo retuvieron hasta que llegó al lugar un familiar del presunto ladrón quien acordó pagar el saldo en su domicilio.

Cuando llevaban a su casa al acusado arribaron varios policías quienes al entrevistar al afectado este indicó que el problema ya lo habían resuelto; los agentes solo levantaron datos y posteriormente se retiraron del lugar.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Los hombres no dejaban ir al sospechoso hasta aclarar el problema.

Deportes

Campeche, miércoles 22 de abril del 2026

El Madrid gana después de un mes

Mbappé y Vinicius vacunan al Alavés y frenan la racha merengue de cuatro partidos sin triunfo

ESPAÑA.- Kylian Mbappé y Vinicius Júnior perforaron las redes y el Real Madrid puso fin a una racha de cuatro partidos sin ganar al vencer 2-1 al Alavés para acercarse al líder Barcelona en LaLiga.

La victoria en el estadio Santiago Bernabéu dejó a Madrid a seis puntos del Barcelona, que hoy recibirá al sexto Celta de Vigo.

Fue el primer partido del Madrid desde que quedó eliminado por el Bayern Múnich en los cuartos de final de la Liga de Campeones. El Madrid perdió 2-1 en casa al abrir la eliminatoria y luego 4-3 en Alemania. Los dos últimos encuentros del equipo en LaLiga se saldaron con un empate 1-1 en casa ante Girona y una derrota 2-1 en Mallorca.

“Hasta que matemáticamente haya oportunidades, hay liga. Hasta entonces seguiremos peleándola”, dijo el técnico madrildista Álvaro Arbeloa. Hay que ser capaces de exigirnos mucho más y hay que ganar los seis partidos que quedan”.

El Madrid arrancó dubitativo el martes y el público en el Bernabéu se mostró inquieto, ya que Alavés generó algunas ocasiones de gol al comienzo. Parte

de la afición abucheó mientras el equipo sufría. Algunos silbidos se hicieron sentir tras el silbatazo final, después de que el Alavés marcara en los últimos minutos.

Mbappé abrió el marcador a los 30 minutos con un disparo que se desvió en un defensor de Alavés y engañó al arquero Antonio Sivera. Mbappé, máximo goleador de la liga con 24 tantos, no había marcado en un partido de liga desde febrero.

Vinicius Junior amplió la ventaja del Madrid con un remate de larga distancia a los 50'. El delantero brasileño no había anotado en sus últimos seis partidos entre club y Selección.

“Lo que siempre me alegra es que Vinicius cambió los pitos por aplausos. Para mí, eso es lo importante”, indicó Arbeloa.

Alavés, situado a un punto por encima de la zona de descenso, recortó distancias con un gol de Toni Martínez en el tiempo añadido de la segunda parte.

Eder Militão, el zaguero central brasileño del Madrid, tuvo que ser sustituido justo antes del descanso por una lesión que, según informó el Madrid, no parecía ser grave.

(AP)



Mbappé, máximo goleador de LaLiga con 24 tantos, no había marcado en el circuito español desde febrero.



Brighton le propina al Chelsea su quinta derrota seguida. (AP)

Agravan una crisis histórica

INGLATERRA.- Chelsea perdió 3-0 de visita ante el Brighton, su quinta derrota consecutiva en la Premier League sin marcar un gol que pone en serio riesgo sus opciones de jugar la Champions League la próxima temporada.

El poderoso club del oeste de Londres, dirigido por Liam Rosenior desde enero, no había encadenado cinco derrotas seguidas sin marcar un solo gol en la liga inglesa en más de un siglo, desde 1912.

“La actuación es inaceptable en todos los aspectos del juego, inaceptable en la actitud”, reaccionó Rosenior.

“He defendido a los jugadores en ocasiones cuando era lo correcto, pero no puedo defender ese rendimiento”, sentenció el antiguo DT del Estrasburgo francés.

El Chelsea (7º, 48 puntos) pierde el sexto puesto en beneficio del Brighton (50 puntos) y ve alejarse la quinta plaza clasificatoria para la próxima Liga de Campeones de

Europa, ocupada actualmente por el Liverpool (55 puntos).

En el peor de los casos, incluso podría retroceder hasta la undécima posición de aquí al final de la 34ª fecha en función de los resultados de sus más inmediatos perseguidores (Brentford, Bournemouth, Everton y Sunderland).

Chelsea sólo ha ganado uno de sus últimos nueve partidos de liga, mientras que el Brighton suma seis victorias en ocho encuentros.

(AFP)

Inter avanza a la final de la Copa Italia

ITALIA.- El Inter aún puede soñar con el doblete. Impulsado por un Hakan Calhanoglu estelar, el líder de la Serie A, que perdía 2-0 en casa ante el Como, acabó remontando in extremis para imponerse 3-2 y clasificarse a la final de la Copa de Italia.

Autor de un doblete (69', 86'), Calhanoglu se convirtió en asistente de lujo para Petar Susic en el minu-

to 89, para inclinar la balanza tras el 0-0 de la ida en Como.

El Como de Cesc Fábregas había tomado una ventaja de dos goles en San Siro gracias a Martin Baturina (32') y Lucas Da Cunha (48').

El Inter jugará la final el 13 de mayo en Roma contra el vencedor del duelo entre el Atalanta de Bérgamo y la Lazio de Roma.

Los dos equipos empataron 2-2

en el partido de ida en Roma, y dirimirán el otro boleto a la final el miércoles en Bérgamo.

El Inter puede soñar con el doblete nacional. Los Nerazzurri lideran la Serie A con 12 puntos de ventaja sobre el Nápoles a cinco fechas para el final. En Champions, su recorrido se detuvo en la ronda de playoffs a octavos contra el Bodo Glimt noruego.

(AP)



La última vez que los Nerazzurri se coronaron en el torneo fue en 2023.

BASQUETBOL PROFESIONAL

TEMPORADA REGULAR

RESCATAN LA SERIE

Edgecombe y Maxey se destapan y los 76ers vencen a los Celtics para equilibrar la balanza

V.J. Edgecombe anotó 30 puntos y capturó 10 rebotes jugando con dolor tras sufrir una dura caída al inicio del partido, Tyrese Maxey sumó 29 puntos y los 76ers de Filadelfia derrotaron 111-97 a los Celtics de Boston para empatar su serie de playoffs a un triunfo por bando.

Edgecombe encestó seis de los 19 triples de los 76ers. Maxey también repartió nueve asistencias, y Filadelfia se recuperó después de ser arrollado 123-91 en el primer duelo.

La serie se traslada a Filadelfia para el tercer juego el viernes.

Los Celtics recortaron una desventaja de siete puntos al inicio del último cuarto hasta ponerse 91-89, antes de que una racha de 11-0 devolviera a los 76ers la ventaja 102-89 con poco más de cuatro minutos por jugar. Los Celtics retiraron a sus titulares con poco más de un minuto restante.

Jaylen Brown encabezó a los Celtics con 36 puntos. Jayson Tatum añadió 19 puntos, 14 rebotes y nueve asistencias.

Tras tener problemas en tiros de campo en el primer encuentro, los 76ers necesitaban mucho más de Maxey y Edgecombe. Lo consiguieron: la dupla cargó con el peso de un equipo que lanzó para 47.8% en tiros de campo, incluidos 19 de 39 desde la línea de tres puntos.

Filadelfia, que volvió a no contar con el pivó Joel Embiid al continuar con un programa de fortalecimiento y acondicionamiento tras una apendicectomía el 9 de abril, se quedó sin Edgecombe en dos tramos breves el martes.

Edgecombe salió cojeando con dolor evidente y se fue directo al vestuario para recibir tratamiento tanto en el primer como en el tercer cuarto.

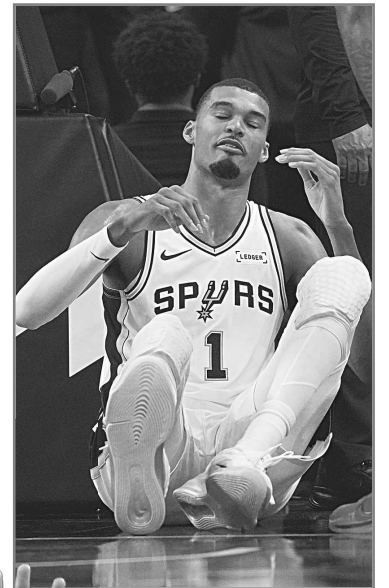
Regresó en ambas ocasiones y siguió anotando para ayudar a los 76ers a tejer una ventaja de hasta 13 puntos en el tercero.



EL DATO

Boston apenas acertó 13 de 47 triples y lanzó 39,3% en tiros de campo en total, además de cometer 13 pérdidas que derivaron en 16 puntos de los 76ers.

76
111-97



Wembanyama se estrelló contra el piso y se podría perder varios partidos. (AFP)

Noche de pesadilla para los Spurs

103-106

Scott Henderson anotó 31 puntos y los Trail Blazers de Portland aprovecharon una lesión de la estrella de los Spurs, Victor Wembanyama, para remontar y vencer 106-103 a San Antonio anoche, con lo que igualaron su serie de playoffs de la Conferencia Oeste a un triunfo por bando.

Los Trail Blazers sacaron las garras, demostrando que tienen la fuerza para darle batalla a los segundos del Oeste y no está en sus planes bajar los brazos fácilmente. Tuvieron un inicio brillante tomando por sorpresa a los texanos y una cómoda ventaja que a los de Mitch Robinsons les costó contrarrestar, volviendo al partido hasta el segundo cuarto.

Wembanyama cayó de bruces cuando Jrue Holiday le cometió una falta en el segundo cuarto y su mandíbula se estrelló contra el piso. Entró en el protocolo de conmociones cerebrales de la NBA, lo que abre la posibilidad de que el versátil pivó se pierda varios partidos.

Los Spurs, segundos preclasificados, parecían capaces de ganar sin Wemby, al construir una ventaja de 14 puntos al inicio del cuarto periodo antes de que su ofensiva se estancara.

Portland dejó a San Antonio sin encestar un tiro de campo en los últimos 3:37.

Holiday sumó 16 puntos y nueve asistencias, Avdija anotó 14 y Williams terminó con 11.

Stephon Castle encabezó a los Spurs con 18 puntos, De'Aaron Fox aportó 17 y Devin Vassell registró 16 puntos y 12 rebotes.

(AP)

FUTBOL LIGA MX



CLAUSURA 2026

ALINEACIONES

- | | |
|-----------------|----------------|
| 35. Lara | 31. Morales |
| 7. López | 23. Juninho |
| 6. Nathan Silva | 9. Martínez |
| 5. Borja | 26. Ángel Rico |
| 77. Angulo | 21. Antuna |
| 22. Medina | 24. Leone |
| 45. Pedro Vite | 193. Ramírez |
| 33. Carrillo | |

PUMAS

Táctica 4 - 3 - 3



ALINEACIONES

- | | |
|-------------|---------------|
| 1. Jurado | 6. Monchu |
| 33. Nevárez | 11. Rodríguez |
| 2. Murillo | 29. Ayón |
| 26. García | 18. Martínez |
| 4. Mayorga | 22. Aquino |
| 237. López | 8. Castilho |
| 20. Torres | 17. Martínez |
| 5. García | |

FC JUÁREZ

Táctica 5 - 4 - 1



SOBRA GARRA

Los aguerridos *Pumas* de Efraín Juárez remontan un déficit de dos goles para amanecer como sublíder del campeonato a falta de una fecha



7
partidos en fila
lleva Pumas sin
perder

Efraín Juárez tenía razón. A su equipo, le sobran muchos... pantalones, mucha garra y espíritu.

Con demasiado pundonor de cada uno de sus jugadores y con cierta fortuna por dos decisiones arbitrales, los *Pumas* vinieron de atrás y derrotaron (4-2) al *FC Juárez* en el estado *Olimpico Universitario*, que nunca dejó de alentar, ni en los momentos de mayor apremio.

Antes del descanso, la escuadra *universitaria* ya se encontraba abajo en el marcador, por dos anotaciones. Franciso Nevárez (34') y Jairo Torres (45') sorprendieron a Pablo Lara probándolo desde fuera del área y no fallaron.

CU se enmudeció y la ilusión de obtener una nueva victoria se disipó de sopetón.

Sin embargo, con el espíritu, la garra y los... pantalones que tiene este equipo, la historia iba a cambiar. También dos revisiones en el VAR fueron



4-2

un factor importante para que el marcador se moviera drásticamente.

El lateral izquierdo mexicano fue expulsado (54') después de que el árbitro central, Oscar Mejía, revisara la jugada en el monitor del VAR. Esa fue la jugada que cambió el rumbo del partido.

El equipo de Efraín Juárez no desaprovechó la oportunidad de jugar con un hombre más y se fue, con todo, al ataque. Estaba convencido de que podía rescatar, aunque fuera, el empate.

La *voltereta* comenzó con un penalti provocado por una mano de Jesús Murillo, dentro de su propia área.

De nueva cuenta, el silbante tuvo que ver la jugada en repetición para corregir su decisión inicial.

Guillermo Martínez no falló, desde los once pasos, y acortó distancias (65'); cuatro minutos después (69') *El Memote* ya tenía su doblete en la bolsa, con el que devolvió la ilusión en *CU*.

El inmueble *universitario* explotó. La afición confiaba en que su equipo les regalara una noche después ensueño. Y así fue.

Roberto Morales se encargó de sellar la victoria con dos tantos, ya sobre la hora (85' y 90+7'). Sus goles fueron un bálsamo para una afición que nunca dejó de creer.

Los *Pumas* están cerrando la fase regular con firmes pasos rumbo a la Liguilla. *Ojo* con ese equipo que será un dolor de cabeza para cualquiera y que, por lo mostrado en juegos como este, está para pelear por el trofeo.

Se le acaba el carbón a *La Máquina*

La crisis de *Cruz Azul* es cada vez más profunda. Regresar por un día al estadio 10 de Diciembre con el objetivo de reconectar con sus raíces y su identidad no fue suficiente, *La Máquina* no funciona y ahora son nueve partidos consecutivos sin conocer la victoria, gracias al empate (1-1) con *Querétaro* en *La Corregidora*.

Cruz Azul dejó ir la posibilidad de cerrar el campeonato entre los primeros lugares y, además, se rezagó en la lucha por el millón de dólares que entrega la Liga MX por



ser el mejor equipo de la temporada, pero lo peor de todo, es que parece haber perdido su esencia de equipo contendiente al título. Los aficionados cementeros cambiaron la ilusión por la frustración expresada a través de abucheos.

Jeremy Márquez fue el héroe y el villano de este empate. En los primeros minutos de la primera parte (9'), después de un par de cabezazos dentro del área, se encontró con el balón a su merced de frente al arco y soltó un potente disparo que adelantó a *La Máquina* en el marcador; sin embargo, antes de irse al descanso (46') un desvío suyo se transformó en autogol y empate para los *Gallos*.

Querétaro se despidió de sus aspiraciones a Liguilla.

(El Universal)



Cruz Azul registra nueve compromisos sin conocer la victoria. (AP)



La discusión verbal terminó convirtiéndose en una pelea física frente a medios de comunicación. Autoridades y organizadores intervinieron para controlar la situación. (A. Pech)

Calientan la cartelera a golpes

“Doctor Sangre” y “Mascarita del Ring” protagonizaron un zafarrancho previo a la función del viernes

Previo a la lucha libre que se realizará el 24 de abril en el Deportivo “20 de Noviembre”, “Doctor Sangre” y “Mascarita del Ring” dieron una demostración de fuerza, esto tras liarse a golpes durante una conferencia de prensa de “Lucha Libre Border”, misma en la que, minutos previos, habían invitado a los campechanos a disfrutar del espectáculo.

Todo ocurrió en un conocido hotel de la capital campechana, cuando los luchadores profesionales se encararon y se reprocharon una vieja rivalidad y un presunto

robo de un título deportivo, lo cual, conforme avanzaron los intercambios de palabras, al final terminó en un intercambio de golpes.

Tras el hecho, tuvo que intervenir el representante de la “Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Campeche”, así como parte del equipo organizador, esto para evitar que el conflicto escalara a más.

Pocos practican el deporte

Bernardo Guillén, comisionado de Box y Lucha Libre del

municipio Campeche, destacó que, en la Entidad, pocos practican ese tipo de deporte de forma profesional, pues detalló que apenas unas 20 personas están inmersas en el tema, entre estas algunas mujeres.

Destacó que, eventos como el del 24 de abril, avalados por la AAA y organismos internacionales, ayudan a posicionar a Campeche como un estado donde se pueden realizar este tipo de actividades profesionales y atraer eventos nacionales, así como grandes figuras de la lucha libre.

Cartelera

“Doctor Sangre” y “Mascarita del Ring” engalanarán el ring. El próximo 25 de abril también habrá presencia de reconocidos luchadores mexicanos, entre ellos “Psycho Clown” y “Pagano”, conocido como la “Potencia Mundial de la Lucha Libre”, quien se medirá a “Sansón” y “Forastero” en la lucha estelar del próximo viernes.

Otros peleadores de renombre que estarán presentes son “Mr. Iguana”, “La Parka” y “El Fiscal”, quienes se medirán

El altercado ocurrió en un hotel de la capital, donde la tensión escaló por una vieja rivalidad y acusaciones de un título deportivo.

contra “Abismo Negro”, “Rey Eclipse” y “D-Luxe” en la semifinal, entre otros.

(David Vázquez)

Temazates desatan ataque y no perdonan a Barrio Pobre

HOPELCHÉN, Campeche.- En un juego de muchas carreras, los *Temazates* del Instituto Tecnológico Superior (Iteshop) vencieron 17 carreras a 7 al equipo *Barrio Pobre* de Iturbide, en acciones de la Liga Nocturna de Softbol Varonil “Puro Hopelchén”.

El encuentro se realizó en el estadio de softbol recién remodelado de la colonia Campo de Aviación, en la ciudad de Hopelchén, al que asistieron decenas de aficionados al llamado “deporte de la pelota blanda”.

El *pitcher* ganador fue Luis Chan, en labor de relevo al abridor José Chí, mientras que la derrota fue para el abridor Santos Nicolás Uc Poot, quien recibió apoyo de Agustín “Guty” Vieyra, que terminó el juego; ambos abridores no lograron superar la segunda entrada

Luego de que Iturbide, que estrenó uniformes en este juego, se fue en blanco en la primera entrada, *Temazates* tomó amplia ventaja desde su primer turno al bate al pisar la goma en ocho ocasiones.

Barrio Pobre anotó su primera carrera en el segundo episodio y sumó tres más en la tercera entrada para colocar la pizarra 8 carreras a 4.

Los alumnos del Tec hicieron una carrera más en el cierre del tercer episodio, mientras que el equipo visitante agregó una más en la cuarta entrada. En el cierre de ese mismo *inning*, los *Temazates* ampliaron su ventaja con dos anotaciones más para poner la pizarra 11 carreras a 5.

Los *Temazates* aprovecharon el endeble *pitcheo* de Iturbide y anotaron seis carreras en la

MARCADOR

17-7

Domina Iteshop y propina contundente victoria sobre Iturbide.

quinta entrada para colocarse 17 carreras a 5, aunque el equipo visitante sumó una más en la parte alta de la sexta entrada y cerró su cuenta con otra anotación en la séptima, para dejar el marcador definitivo 17 carreras a 7.

Los *umpires* fueron Valerio Cuy detrás del plato y Maximiliano Caamal en las bases, quienes realizaron un buen trabajo.

(Mauriel Koh)



Juego de muchas carreras en la Liga “Puro Hopelchén”. (M. Koh)

Hiperviral

Campeche, miércoles 22 de abril del 2026

Deja legado en la comedia

Fallece Ricardo de Pascual a los 85 años, actor con amplia trayectoria en el cine, teatro y televisión

El actor mexicano Ricardo de Pascual, con amplia trayectoria en cine, teatro y televisión, falleció ayer a los 85 años, dejando un legado de más de seis décadas en la industria del entretenimiento.

De Pascual destacó no sólo como actor, sino también como director y productor, se consolidó como un intérprete versátil que transitó con naturalidad entre la comedia y el drama.

La Asociación Nacional de Actores no reveló las causas del fallecimiento de Pascual y sus seres queridos no se han pronunciado al respecto; sin embargo, se sabe que llevaba algunos años luchando contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

“La Asociación Nacional de Actores lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero Ricardo de Pascual. Nuestro más sentido pésame a familiares, amistades y colegas”, se publicó a través de redes sociales.

Su trabajo alcanzó gran popularidad gracias a su participación en los programas de Roberto Gómez Bolaños, *Chespirito*, donde formó parte de *sketches* emblemáticos.

En *El Chavo del 8* dio vida a personajes como el *Señor Calvillo*, quien intentaba comprar la vecindad, además del *Señor Hurtado* y un mesero en el restaurante de



Su trabajo se popularizó por programas como *El Chavo del 8*, donde participó como el *Señor Calvillo*, quien intentaba comprar la vecindad.

Doña Florinda. Mientras que en *El Chapulín Colorado* participó en episodios recordados como *Un difunto bastante muerto* y *El cofre del pirata*.

Su carrera también incluyó su paso por la televisión en series como

Odisea Burbujas, un clásico de la programación infantil, y *Vecinos*, donde tuvo apariciones que conectaron con nuevas generaciones.

En el terreno de las telenovelas, participó en producciones como *El manantial* (2001), *Locura de amor*

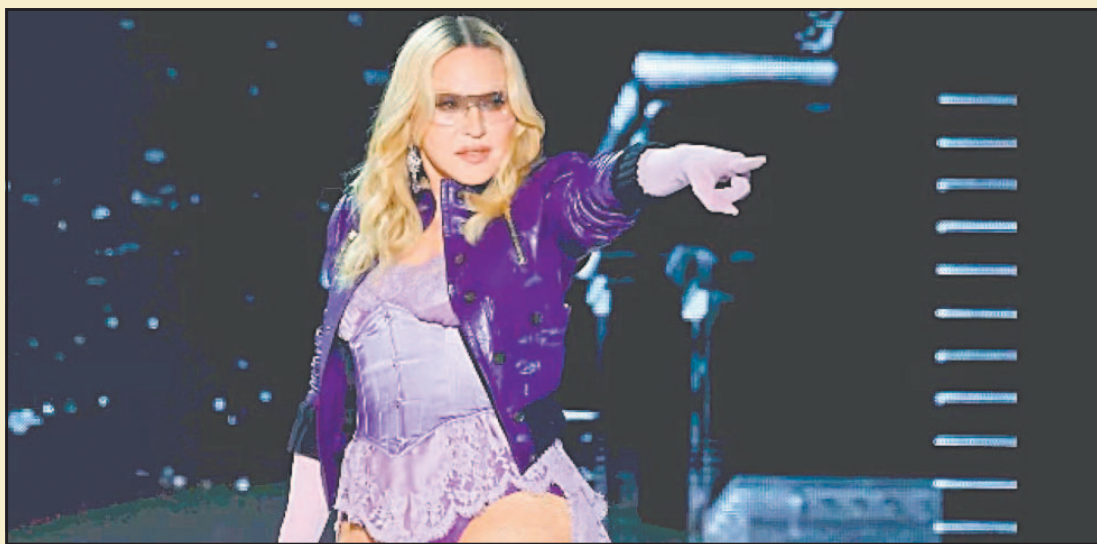
(2000), *Camaleones* (2009) y *Sueño de amor* (2016).

Ricardo de Pascual se desempeñó como maestro de actuación y director de escena, contribuyendo a la formación de nuevos talentos.

La noticia de su fallecimiento

ha generado reacciones en el medio artístico, donde colegas y seguidores lo recuerdan como un profesional comprometido y una presencia constante en la historia de la televisión mexicana.

(Agencias)



Madonna ofrece recompensa por vestuario de Coachella

Madonna hizo un llamado a través de su cuenta de *Instagram* para que le devuelvan el vestuario que usó durante su reciente presentación en el festival *Coachella* con Sabrina Carpenter, pues aseguró que su chaqueta, corsé, vestido y otras prendas desaparecieron después del *show*. “Tengo la esperanza y rezo para que alguna alma caritativa encuentre estos objetos y se ponga en contacto”, dijo la diva, y agregó: “Ofrezco una recompensa por su regreso seguro”. (Agencias)

Se estrena película del Rey del Pop

Hollywood se vistió de negro y lentejuelas para recibir el estreno en Los Ángeles de la cinta biográfica del *Rey del Pop*, Michael, que congregó fans del fallecido artista en la emblemática avenida.

La película, que narra el ascenso de Michael Jackson de estrella infantil a una de las más famosas figuras del pop del mundo, llega a las salas estadounidenses este viernes, 16 años después de su muerte, y luego de haber sido estrenada primero en Europa.

“Es hermoso ver a toda esta gente aquí para apoyar a Michael Jackson y apoyar a la película, y mostrar amor por Michael”, dijo el director de la cinta, *Día de entrenamiento*.

Su estreno en Los Ángeles, ciudad adoptiva del legendario intérprete de *Billy Jean*, se volvió



Sus fans inundaron Hollywood.

además un asunto familiar encabezado por el protagonista y sobrino del astro, Jaafar Jackson.

“Que sea la primera vez que actúo, y que pueda interpretar a mi tío Michael... es tan surrealista”, dijo Jaafar. “Aún trato de asimilarlo, no sé cómo o cuándo me va caer la ficha, pero, sabes, es increíble”, agregó el joven.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12798

Suspensos

Trump anuncia tregua indefinida con Irán; EE.UU. espera propuesta de Teherán para avanzar hacia un acuerdo de paz / Agresor de Teotihuacán planeó el tiroteo y seguía masacres en la Unión Americana; reabre hoy la zona con vigilancia reforzada / La Presidenta encabeza el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz; llama a marinos a actuar con ética y compromiso social

👉 República 3 y 5 / Internacional 7



7
semanas
de guerra

28 febrero

EE.UU. e Israel
bombardean Irán

7 abril

inicia el cese
al fuego

22 abril

expiraba
el plazo

EL Departamento del Tesoro estadounidense respaldó la continuidad del bloqueo naval que el Comando Central mantiene sobre puertos iraníes; aseguró que la restricción a las exportaciones de crudo asfixiará los ingresos económicos del régimen islamista.- (POR ESTO!)

Diputados
aprueban reforma
para expedir la
Ley General contra
el feminicidio

👉 República 2



Comisionado de
la ONU reconoce
crisis por las
desapariciones
en México

👉 República 5

Con remontada
ante Juárez,
Pumas se aferra
al subliderato
de la Liga MX

👉 Deportes 29



LA Fiscalía del Edomex identificó al atacante como Julio César Jasso Ramírez, de 27 años, originario de Guerrero; el Gobierno garantizó la seguridad durante el Mundial de Fútbol.- (POR ESTO!)



LA mandataria federal, Claudia Sheinbaum encabezó la jura de bandera de 419 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz, acompañada de autoridades civiles y militares.- (Cuartoscuro)